

Bogotá, 11 de agosto de 2016

Señores

Gerencia de Contratación

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA (ANI)**

Calle 26 No. 59 – 51 y/o Calle 24 A No. 59-42 Piso 2.Torre 4  
Ciudad

**Referencia:** Selección Abreviada de Menor Cuantía con Precalificación No. VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016

**Asunto:** Presentación cupo de crédito específico y documentación soporte

**JOAQUÍN GAGO DE PEDRO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogotá e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como representante legal de **OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS**, presento, en término, el cupo de crédito específico y sus documentos soportes (acta de aprobación, certificado de existencia y representación legal de la Superintendencia Financiera de Colombia y reporte de calificación del banco).

Atentamente,



**JOAQUÍN GAGO DE PEDRO**

CE. No. 540.001

Representante legal

**OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS**

Anexos: 31 folios.

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No. 2016-409-070116-2  
Fecha: 11/08/2016 14:48:39-> 703  
OEM: OHL CONCESIONES COLOMBIA  
Anexos:31 FOLIOS





Bogotá, 10 de agosto de 2016

**BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.**

**CERTIFICA**

Que la firma **OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS** identificada con NIT No. **900601507-6**, actuando como Oferente Individual, tiene con nuestra entidad, un cupo de crédito por valor de CIENTO QUINCE MIL SEISCIENTOS MILLONES DE PESOS (COP 115.600.000.000) moneda corriente para el proyecto de Selección Abreviada No. VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016, que tiene por objeto *Seleccionar la Oferta más favorable para la adjudicación de un (1) Contrato de Concesión bajo el esquema de APP, cuyo objeto será "la construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de la Infraestructura existente de la Autopista Bogotá Girardot, mediante la ampliación a tres carriles desde el peaje de Chinauta hasta el sector denominado el Muña y la ampliación a tercer carril desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta el peaje de Chinauta en el sentido Girardot hacia Bogotá, y múltiples actuaciones que mejoran la movilidad en toda la infraestructura como pasos a desnivel y nivel en puntos críticos así como el mantenimiento y la rehabilitación desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta Girardot y la intersección San Rafael, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato"*.

El desembolso del cupo de crédito específico estará sujeto a las condiciones de desembolso establecidas por el Banco.

El cupo de crédito específico disminuirá su valor vigente de conformidad con el parágrafo 2 de la Sección 3.10.2 del Pliego de Condiciones.

Este cupo estará vigente por un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la fecha de cierre de la Selección Abreviada y/o hasta que se realicen los Giros de Equity de que trata la sección 4.4 de la Parte Especial del Contrato de Concesión. En caso, que el beneficiario del cupo de crédito no resulte adjudicatario (ya sea como Proponente individual o como miembro de Estructura Plural) de la Selección Abreviada N° VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016, el cupo de crédito específico perderá su vigencia.

Cordialmente,

  
**ANDRÉS FELIPE CABALLERO**  
- Representante Legal  
Banco CorpBanca Colombia S.A.

Anexo: Se adjunta Acta de Aprobación del Cupo de Crédito

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
SELECCIÓN ABREVIADA N° VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016  
ANEXO 15 – CUPA DE CRÉDITO ESPECÍFICO

**CORPBANCA**



Bogotá, 10 de Agosto de 2016

**ACTA DE APROBACIÓN DE CUPO DE CRÉDITO DE FECHA 29 DE JUNIO DE 2016 A FAVOR DE OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS (NIT 900601507-6) AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

Con base en las resoluciones de los Comités de Riesgos de Banco CorpBanca Colombia S.A., fue aprobado a la firma **OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS** (en adelante, la Firma) NIT No. **900601507-6** un cupo de crédito por valor máximo de CIENTO VEINTE MIL MILLONES DE PESOS moneda corriente (**\$120.000.000.000.00**).

Que con base en la aprobación anterior, se otorgó un Cupo de Crédito a la Firma, que no podrá superar el monto anteriormente señalado y se acotará al valor definido en el texto mismo de la certificación que se entregue por parte del Banco, el cual deberá ser utilizado exclusivamente para el proyecto que se enuncia en el cuadro a continuación (en adelante, el Proyecto), hasta los montos y plazos de conformidad con lo señalado en los Requisitos de Legalización y Características del Crédito.

Licitación No.	Objeto	Cupo de Crédito Máximo para el Proyecto (en COP Corrientes)	Meses de Vigencia
Selección Abreviada No. VJ-VE-APP-IPV-SA-004-2016	La construcción, el mejoramiento y la rehabilitación de la Infraestructura existente de la Autopista Bogotá -Girardot, mediante la ampliación a tres carriles desde el peaje de Chinauta hasta el sector denominado el Muña y la ampliación a tercer carril desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta el peaje de Chinauta en el sentido Girardot hacia Bogotá, y múltiples actuaciones que mejoran la movilidad en toda la infraestructura como pasos a desnivel y nivel en puntos críticos así como el mantenimiento y la rehabilitación desde el portal de entrada del Túnel de Sumapaz hasta Girardot y la intersección San Rafael, de acuerdo con el Apéndice Técnico 1 de la Minuta del Contrato	COP 120.000.000.00 M/CTE (El valor se especificará en la certificación de cupo de crédito que se entregue por parte del Banco)	18

La vigencia en meses del Cupo de Crédito indicado en el cuadro anterior se contará a partir de la fecha de cierre de la licitación del Proyecto. El monto del Cupo de Crédito para el Proyecto no se aumentará sin autorización del Banco.

*[Handwritten signature and notes in the bottom left corner]*



**REQUISITOS DE LEGALIZACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DEL CRÉDITO**

1. **Finalidad.** El uso del Cupo de Crédito será únicamente para una o varias operaciones de mutuo para el Proyecto al que está asignado; previa aplicación de la disminución en el monto del Cupo de Crédito en aplicación de lo dispuesto en la sección 3.10.2 del Pliego de Condiciones.
2. Las variables de los mutuos que se realicen contra este Cupo de Crédito (a manera enunciativa se mencionan tasa, plazo, condiciones de prepago, causales de incumplimiento y aceleración, entre otras) se deberán acordar al momento de considerarse la utilización de las mismas entre la Firma y el Banco. En todo caso, los plazos de los mutuos no podrán tener una fecha de terminación que sea posterior a la fecha en que termine el plazo del Cupo de Crédito.
3. En cualquier caso, los desembolsos de mutuos se someterán y ajustarán a los límites legales de endeudamiento establecidos en las normas colombianas y las garantías admisibles existentes para dichos momentos si las mismas fueren necesarias. Es entendido que en cualquier caso el límite del cupo (de conformidad con la certificación expedida) se disminuirá automáticamente a dichos límites.
4. Previo a la solicitud de desembolsos deberá haberse recibido a satisfacción del Banco una Carta de Crédito Stand By (SB) por el 110% del monto solicitado, exigible a primer requerimiento y que tenga como único beneficiario al Banco, emitida por una entidad financiera con una calificación internacional mínima de "A2" (Moody's) o "A" (S&P), con una duración igual a la del Cupo de Crédito de dicho proyecto y 2 meses más y que garantice las obligaciones a cargo de la Firma.

AUTENTICADO  
 FECHA: 15/08/2017  
 HORA: 10:00 AM  
 USUARIO: [illegible]  
 IP: [illegible]

**ANDRÉS FELIPE CABALLERO**  
 Representante Legal  
 Banco CorpBanca Colombia S.A

**BANCO CORPBANCA**   
 CENTRO EMPRESARIAL CORPORATIVO

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2950085353189270

Generado el 11 de agosto de 2016 a las 10:45:18

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

**EL SECRETARIO GENERAL AD-HOC**

En ejercicio de las facultades y, en especial, de la prevista en el numeral 6o. del art.11.2.1.4.57 del decreto 2555 del 15 de julio de 2010, en concordancia con el art.1o. de la Resolución 1765 del 06 de septiembre de 2010, emanada de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**CERTIFICA :**

**RAZÓN SOCIAL:** EL BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA, "HELM BANK" o "HELM"

**NATURALEZA JURÍDICA:** Sociedad Comercial Anónima, de nacionalidad Colombiana. Entidad sometida al control y vigilancia por parte de la Superintendencia Financiera de Colombia.

**CONSTITUCIÓN Y REFORMAS:** Escritura Pública No 370 del 25 de febrero de 1913 de la Notaría 0 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Constituida mediante Instrumento Público No 721 del 5 de octubre de 1912 ante Notario Público de Bremen (Alemania), con domicilio principal en aquella ciudad y sucursal en Medellín (Colombia) con el nombre de BANCO ALEMAN ANTIOQUEÑO

Escritura Pública No 3299 del 30 de diciembre de 1919 de la Notaría 1 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Traslado de domicilio principal de la ciudad de Bremen (Alemania) a la ciudad de Medellín (Colombia).

Escritura Pública No 940 del 31 de marzo de 1942 de la Notaría 2 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Se protocolizó el cambio de razón social por BANCO COMERCIAL ANTIOQUEÑO

Escritura Pública No 3228 del 25 de septiembre de 1945 de la Notaría 3 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Incorporación del Banco San Gil en el Banco Comercial Antioqueño (autorizado por Resolución 696 del 20 de septiembre de 1945).

Escritura Pública No 1120 del 29 de octubre de 1964 de la Notaría 0 de RIONEGRO (ANTIOQUIA). Incorporación o adquisición del Banco del Oriente por el Banco Comercial Antioqueño (autorizado por Resolución 408 del 1º de octubre de 1964, de la Superintendencia Bancaria).

Escritura Pública No 0767 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría 46 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se protocolizó la Resolución 1803 mediante la cual la Superintendencia Bancaria autoriza a INVERCREDITO SERVICIOS FINANCIEROS S.A. la adquisición de la totalidad de acciones de la NACIONAL FINANCIERA S.A. inicialmente constituida como Sociedad Fiduciaria denominada la NACIONAL FIDUCIARIA S.A. protocolizada por Escritura Pública 4208 del 31 de julio de 1974 de la Notaría Segunda de Bogotá, posteriormente convertida en COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL mediante Escritura Pública 4217 del 3 de octubre de 1988 de la Notaría Treinta y Siete de Bogotá.

Escritura Pública No 0001 del 02 de enero de 1992 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Acuerdo de fusión mediante el cual el Banco Comercial Antioqueño absorbe al Banco Santander S.A. y, en consecuencia, este último se disuelve sin liquidarse (autorizado por Resolución 5105 del 27 de diciembre de 1991).

Escritura Pública No 2157 del 23 de junio de 1997 de la Notaría 29 de MEDELLIN (ANTIOQUIA). Cambió su razón social por BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., quien podrá usar la sigla BANCO SANTANDER

Escritura Pública No 5366 del 29 de octubre de 1997 de la Notaría 31 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Se formaliza la adquisición y la fusión por vía de absorción de INVERCREDITO SERVICIOS FINANCIEROS S.A. COMPANIA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL, por parte del BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., con lo cual aquella entidad se disuelve sin liquidarse.

Escritura Pública No 4886 del 01 de noviembre de 2001 de la Notaría 31 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Cambió su domicilio de la ciudad de Medellín a la ciudad de Bogotá D.C.

Escritura Pública No 2008 del 09 de agosto de 2012 de la Notaría 23 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). modifica su razón social de BANCO SANTANDER COLOMBIA S.A., por el de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA

Resolución S.F.C. No 1370 del 22 de julio de 2013, La Superintendencia Financiera no objeta la adquisición de

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2950085353189270

Generado el 11 de agosto de 2016 a las 10:45:18

**ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN**

hasta el 100% de HELM BANK S.A. por parte del BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.

Resolución S.F.C. No 0649 del 29 de abril de 2014 La Superintendencia Financiera de Colombia no objeta la fusión por absorción de HELM BANK S.A. por parte del BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., protocolizada mediante escritura pública 01527 del 01 de junio de 2014 Notaría 25 de Bogotá, se solemniza la fusión por medio de la cual BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., absorbe a HELM BANK S.A., dejando de existir esta última sociedad sin necesidad de liquidarse.

Escritura Pública No 1527 del 01 de junio de 2014 de la Notaría 25 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA), modifica su razón social de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A. podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA, adicionándole el artículo 66 transitorio en adición a lo establecido en el artículo 1 de los estatutos respecto del nombre de la Sociedad, la Sociedad podrá utilizar como sigla una cualquiera de las siguientes expresiones "Helm Bank" o "Helm"

Escritura Pública No 8114 del 22 de julio de 2014 de la Notaría 29 de BOGOTÁ D.C. (COLOMBIA). Modifica su razón social de BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., por el de EL BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A., podrá utilizar la sigla BANCO CORPBANCA. Artículo 65 transitorio: en adición a lo establecido en el artículo 1 de los (sic) estatutos respecto del nombre de la Sociedad, la Sociedad podrá utilizar como sigla una cualquiera de las siguientes expresiones "Helm Bank" o "Helm"

**AUTORIZACIÓN DE FUNCIONAMIENTO:** Resolución S.B. 3140 del 24 de septiembre de 1993

**REPRESENTACIÓN LEGAL: PRESIDENTE:** El Banco tendrá un Presidente nombrado por la Asamblea de Accionistas, que será el representante legal para todos los efectos legales. **VICEPRESIDENTES Y DIRECTORES DE VICEPRESIDENCIA:** El Banco tendrá tantos Vicepresidentes y Directores de Vicepresidencia como designe la Asamblea de Accionistas, la cual, al momento de hacer los nombramientos, podrá determinar si ejercerán la representación legal de la sociedad. En los casos en que la Asamblea de Accionistas designe uno o más Vicepresidentes o Directores de Vicepresidencia con funciones de representación legal, éstos tendrán las funciones y facultades detalladas en los literales (a), (c) y (d) del artículo 45 de los presentes estatutos sociales. Adicionalmente y sin perjuicio de lo anterior, la Asamblea de Accionistas podrá escoger a uno de los Vicepresidentes o Directores de Vicepresidencia para que ostente la calidad de Primer Suplente del Presidente, quien ejercerá la representación legal en los términos previstos en estos (sic) estatutos. **FALTAS ABSOLUTAS O TEMPORALES DEL PRESIDENTE. REEMPLAZO.** En el evento de faltas absolutas, accidentales o temporales, el Presidente del Banco será reemplazado por el Vicepresidente o Director de Vicepresidencia que tenga el carácter de Primer Suplente del Presidente. A falta del Vicepresidente o Director de Vicepresidencia, el Primer Suplente del Presidente, será reemplazado por los miembros de la Junta Directiva, en el orden en que hayan sido elegidos. **ATRIBUCIONES:** Son funciones del Presidente: (a) Representar al Banco como persona jurídica. (b) Ejecutar y hacer cumplir los acuerdos y resoluciones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva. (c) Con las restricciones que establece la ley y los Estatutos, el Presidente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos dentro del giro ordinario de los negocios del Banco, salvo aquellos cuya aprobación se haya reservado la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva o que haya sido asignada a un Comité. (d) Nombrar y remover libremente todos los empleados de la sociedad, cuyo nombramiento no esté atribuido a la Asamblea General ni a la Junta Directiva. (e) Presentar oportunamente, a la consideración de la Asamblea de Accionistas y a la Junta Directiva, el plan de negocios, el presupuesto de inversiones, ingresos y gastos que requiera el Banco. (f) Presentar a la Junta Directiva en tiempo oportuno, los estados financieros de propósito general individuales y consolidados cuando sea del caso, con sus notas, junto con los documentos que señale la ley y el informe especial cuando se dé la configuración de un grupo empresarial, todo lo cual se presentará a la Asamblea General de Accionistas. (g) Al igual que los demás Administradores, el Presidente deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión al final de cada ejercicio, dentro del mes siguiente a la fecha en la cual se retire de su cargo y cuando se las exija el órgano que sea competente para ello. Para tal efecto, el Presidente presentará los estados financieros que fueren pertinentes, junto con un Informe de Gestión. (h) Velar para que sean atendidas en debida forma los reclamos que los accionistas y demás inversionistas del Banco presenten con relación al cumplimiento de las normas relativas al Buen Gobierno de la Institución. (i). Cumplir los demás deberes que le señalen la normativa vigente, los reglamentos del Banco y los que le correspondan por el cargo

## SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2950085353189270

Generado el 11 de agosto de 2016 a las 10:45:18

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

que ejerce. DE LOS REPRESENTANTES LEGALES PARA EFECTOS JUDICIALES Y ADMINISTRATIVOS: Son Representantes Legales del Banco, en los términos del artículo 74 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto 663 de 1993), los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos. Los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos serán nombrados por la Junta Directiva del Banco y tendrán por objeto garantizar la debida comparecencia y representación del Banco en todos aquellos asuntos que conforme a la ley requieren de la presencia de un Representante Legal y quienes por efectos de control organizacional del Banco, realizarán las siguientes funciones, todas relacionadas con aspectos judiciales o administrativos o en vía gubernativa: (a) Funciones Judiciales: representar al Banco en toda clase de procesos de cualquier índole, constitucionales, civiles, penales, laborales, comerciales, de familia, de jurisdicciones coactivas, etc., en todo lo relacionado con la debida representación del Banco. Así, entre otras funciones, otorgar poderes o comparecer directamente si los representantes tienen la calidad de abogados inscritos, comparecer a toda clase de audiencias judiciales de conciliación, de cualquier clase, o interrogatorios de parte, pruebas anticipadas, atender pruebas procesales como inspecciones judiciales o exhibición de documentos y en fin, en general, representar los intereses del Banco en dichos procesos, en todo lo necesario para que el Banco se encuentre en todo momento debidamente representado, sin que pueda alegarse falta de facultades o competencias en tal sentido. Los Representantes Legales para Efectos Judiciales y Administrativos quedan facultados especialmente para conciliar y confesar. Por último se faculta a estos representantes legales para comparecer en diligencias extrajudiciales de conciliación, audiencias previas exigidas por la ley como requisito de procedibilidad y en general, en todo tipo de conciliaciones en que intervenga el Banco. (b) Funciones administrativas: representar al Banco en toda actuación que se surta ante cualquier autoridad administrativa del Estado de cualquier índole, con el objeto de defender los intereses del Banco, nombrando apoderados especiales o actuando directamente si su condición de abogados lo permite. De esta forma, agotar en cualquier actuación, la vía gubernativa si fuere ello necesario. Igualmente quedarán facultados para firmar u otorgar declaraciones de impuestos, cambiarias o de cualquier otro tipo ante cualquier tipo de autoridad (Escritura Pública 8114 del 22/julio/2014 Notaria 29 de Bogotá)

Que figuran posesionados y en consecuencia, ejercen la representación legal de la entidad, las siguientes personas:

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Jaime Francisco Munita Valdivieso Fecha de inicio del cargo: 07/06/2012	CE - 413498	Presidente
Magda Liliana Suárez Mendoza Fecha de inicio del cargo: 11/06/2015	CC - 46661701	Vicepresidente de Operaciones
Hernán Javier Salguero Olaya Fecha de inicio del cargo: 14/08/2014	CC - 79625967	Vicepresidente de Riesgos
Dolly Constanza Murcia Borja Fecha de inicio del cargo: 10/08/2015	CC - 51897778	Vicepresidente Jurídico y Secretario General
María Cristina Vandame Zea Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 51871078	Vicepresidente Financiero y Administrativo
Lilian Rocio Barrios Ortiz Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 51612231	Vicepresidente Tecnología
Andrea Victoria Arizala Escamilla Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 52021159	Vicepresidente de Recursos Humanos
Valentina Gonzalez Giraldo Fecha de inicio del cargo: 10/07/2014	CC - 24340904	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Claudia Inés Ríos Arango Fecha de inicio del cargo: 31/07/2008	CC - 43095662	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2950085353189270

Generado el 11 de agosto de 2016 a las 10:45:18

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD  
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Claudia Mercedes Cifuentes Rodríguez Fecha de inicio del cargo: 14/08/2014	CC - 39763901	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Lucía García Soto Fecha de inicio del cargo: 04/10/2002	CC - 43036564	Representante Legal para Efectos Judiciales y Administrativos
Javier Alejandro Barrenechea Parra Fecha de inicio del cargo: 14/06/2012	PASAPORTE - 113910178	Vicepresidente de Tesorería- (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el día 29 de junio de 2016, se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente de Tesorería, información radicada con el número P2016003164-000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Christian Jorge Misle Jano Fecha de inicio del cargo: 18/12/2014	CE - 445838	Vicepresidente Banca Corporativa Empresas e Instituciones
Juan Antonio Montoya Uricoechea Fecha de inicio del cargo: 13/06/2014	CC - 79141627	Vicepresidente Banca Corporativa y Empresas e Instituciones - (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el día 29 de junio de 2016, se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente Banca Corporativa y Empresas e Instituciones, información radicada con el número P2016003165-000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Claudia Patricia Vélez Restrepo Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 43723596	Vicepresidente de Banca de Personas y Pymes y Universidades
Andrés Felipe Caballero García Fecha de inicio del cargo: 26/06/2014	CC - 71778364	Vicepresidente Adjunto Banca Corporativa y Empresas

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Certificado Generado con el Pin No: 2950085353189270

Generado el 11 de agosto de 2016 a las 10:45:18

ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA ENTIDAD HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICIÓN

NOMBRE	IDENTIFICACIÓN	CARGO
Alfredo Botta Espinosa Fecha de inicio del cargo: 28/08/2014	CC - 80409191	Vicepresidente de Filiales - (Sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 164 del Código de Comercio, el día 29 de junio de 2016, se aceptó la renuncia al cargo de Vicepresidente de Filiales, información radicada con el número P2016003166-000. Lo anterior de conformidad con los efectos establecidos por la Sentencia C-621 de julio 29 de 2003 de la Constitucional).
Jorge Enrique Acevedo Acevedo Fecha de inicio del cargo: 14/05/2015	CC - 91216681	Vicepresidente Adjunto de Tecnología
María Victoria Urreta Sagarduy Fecha de inicio del cargo: 11/06/2015	CE - 203007	Vicepresidente Adjunto de Riesgos Personas y Pymes

*Maria del Pilar Bobadilla*

MARÍA DEL PILAR BOBADILLA BOBADILLA  
SECRETARIO GENERAL AD-HOC

De conformidad con el artículo 12 del Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica que aparece en este texto tiene plena validez para todos los efectos legales.

CERTIFICADO VÁLIDO EMITIDO POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

# Reporte de calificación

---

## BANCO CORPBANCA COLOMBIA

Establecimiento bancario

Comité Técnico: 13 de abril de 2016  
Acta número: 926

Contactos:  
Jorge Eduardo León Gómez  
[jorge.leon@standardandpoors.com](mailto:jorge.leon@standardandpoors.com)  
Andrés Marthá Martínez  
[andres.martha@standardandpoors.com](mailto:andres.martha@standardandpoors.com)

# BANCO CORPBANCA COLOMBIA

## Establecimiento Bancario

REVISIÓN PERIÓDICA		
Emisor	DEUDA DE LARGO PLAZO	DEUDA DE CORTO PLAZO
Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados hasta \$400.000 Millones de Banco Corpbanca Colombia S. A.	'AAA' Bonos Ordinarios 'AAA' Bonos Subordinados 'AA+'	'BRC 1+'
Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios o Subordinados con cargo a un Cupo global hasta tres billones de pesos colombianos 3.000.000.000.000 Banco Corpbanca Colombia S. A.	Bonos Ordinarios 'AAA' Bonos Subordinados 'AA+'	
Programa de Emisión y Colocación de Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cargo a un Cupo Global de Helm Bank 2009 (hoy Banco CorpBanca Colombia S. A.)	'AAA'	
Segunda Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados Banco Corpbanca Colombia S. A. 2009 por \$290.000 millones.	'AA+'	
Tercera Emisión de Bonos Subordinados Banco Corpbanca Colombia S. A. 2010 por \$140.000 Millones.	'AA+'	
Cifras en millones de pesos colombianos (COP) al 31 de diciembre de 2015	Historia de la calificación del emisor:	
Activos: COP31.483.440	Revisión periódica Mayo/15:	'AAA <i>CreditWatch</i> Negativo', 'BRC 1+'
Pasivo: COP27.768.95	Revisión periódica Mayo/14:	'AAA <i>CreditWatch</i> Negativo', 'BRC 1+'
Patrimonio: COP3.715.045	Calificación inicial Jun./98:	'AAA', 'BRC 1+'
Utilidad neta: COP319.241		

## I. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó su calificación de deuda de largo plazo de 'AAA' y deuda de corto plazo de 'BRC 1+' y retiró el estatus de revisión especial (*CreditWatch*) negativo de Banco CorpBanca Colombia.

En la anterior revisión periódica de la calificación mantuvimos el *CreditWatch* negativo de la calificación de deuda de largo plazo de Banco CorpBanca Colombia (BCC) por el proceso de fusión de CorpBanca (calificaciones de Standard & Poor's Ratings Services: BBB/Rev.Esp. Positiva/A-2), accionista mayoritario de BCC, e Itaú Chile, pues consideramos necesario evaluar la capacidad y voluntad de la nueva matriz y de su nuevo accionista controlante (Itaú Unibanco Holding - calificaciones de Standard & Poor's Ratings Services: BB/Negativa/B) para respaldar a BCC, en caso de ser necesario. Itaú Unibanco Holding (IUH) es una entidad líder en el sector bancario de América Latina con activos por aproximadamente US\$320.000 millones, a diciembre de 2015.

El 1 de abril de 2016 se fusionaron CorpBanca y Banco Itaú Chile para formar Itaú Corpbanca. Retiramos el *CreditWatch* negativo de la calificación, pues, en nuestra opinión, los cambios en la composición accionaria de la matriz de BCC no afectan negativamente su perfil de riesgo. Lo anterior, dado que tras la fusión se constituyó un banco más robusto dentro del sistema financiero chileno gracias al fortalecimiento de su capital y de su posición de negocio al ubicarse como el cuarto más grande por activos con una participación cercana al 12%, a septiembre de 2015. Por otra parte, el deterioro del perfil de riesgo crediticio de (IUH) está relacionado con la desmejora de las condiciones económicas de Brasil (BB/Negativa/B), pues el desempeño del banco ha evolucionado positivamente con robustos indicadores de rentabilidad y solvencia. En este sentido, consideramos que IUH estaría en capacidad de respaldar a BCC a través de Itaú Corpbanca, de requerirse. Además del eventual respaldo patrimonial de su accionista, BCC se beneficiará de las sinergias tecnológicas, de administración de riesgos y transferencia de mejores prácticas de IUH. No obstante, continuaremos dando seguimiento al impacto que podría tener sobre esta entidad el deterioro de la situación económica en Brasil.

Por otra parte, el proceso de integración entre BCC y Helm Bank, tras su fusión en junio de 2014, ha avanzado de acuerdo con los cronogramas establecidos por la administración y no ha presentado eventos de riesgo operativo de alta relevancia. A la fecha, aún avanzan proyectos específicos en el marco de la integración que culminarán en 2016 y 2017. Consideramos que las iniciativas de mayor trascendencia operativa, tecnológica y comercial ya están incorporadas en la estructura del banco, aunque dada la llegada su nuevo accionista controlante podrían presentarse ajustes en los planes de integración tecnológica. Además, en revisiones anteriores, concluimos que la estructura de activos y pasivos del banco fusionado, así como sus niveles de capitalización, no constituían una amenaza relevante sobre su perfil de riesgo.

***Tras la fusión con Helm Bank, BCC se consolidó como el sexto banco más grande del país por tamaño de sus activos, lo cual consideramos podrá ser potenciado con los beneficios de la adquisición de su matriz por parte de IUH. Su enfoque principal sigue siendo la banca comercial y de personas, esta última enfocada en empleados y personas de ingresos altos.***

Esperamos que BCC mantenga su posición de negocio en el sector bancario colombiano en 2016, impulsado por la banca comercial y de personas (consumo y vivienda). La desaceleración económica del país y el menor apetito de crecimiento del banco en el sector de minería y petróleo afectarán las colocaciones de cartera comercial. Lo anterior estaría parcialmente mitigado por su participación en los créditos asociados a la financiación de los proyectos de infraestructura de 4G, en los que BCC quiere ser un jugador relevante, y aprovechar la amplia trayectoria de su casa matriz en este tipo de operaciones, así como la capacidad patrimonial de IUH para concursar en el otorgamiento de créditos de montos significativos. En personas, el crecimiento seguirá impulsado por los créditos de financiación de vivienda y de consumo, estos últimos a través del producto de libranza.

Tras la adquisición de Helm Bank, BCC pasó a ser el sexto banco más grande del país por activos, desde el décimo lugar que ocupaba previamente (diciembre de 2013). La adquisición favoreció una mayor profundización en el segmento comercial, que era el más representativo de las dos entidades, y proporcionó acceso a productos no explotados por BCC, como *leasing* habitacional. En el pasivo, impulsó las captaciones en depósitos vista, particularmente en cuentas de ahorro.

A diciembre de 2015, la participación de mercado de BCC, medida a través de los saldos de cartera, fue 6,1%, levemente inferior al 6,3% observado un año atrás. Lo anterior se debió a que el crecimiento de la cartera de BCC presentó una leve desaceleración y pasó a 11% en diciembre de 2015 desde 12% en

diciembre de 2014 (para facilidad de análisis incorporamos cartera de Helm Bank en el corte de diciembre de 2013), porcentaje que estuvo por debajo del 16% observado en la industria (estados financieros de 2015 son bajo normas internacionales de información financiera –NIIF- y periodos anteriores bajo COLGAAP). En 2016, el crecimiento de la cartera sería menor para ubicarse entre 5% y 10%, derivado de la desaceleración económica del país, lo cual esperamos que afecte la demanda de crédito de las empresas y personas, y restrinja más los estándares de originación de los bancos. No obstante, BCC sortearía este entorno con su participación en la financiación de los proyectos de 4G, así como con una mayor penetración en el mercado de crédito de libranza y financiación de vivienda, este último favorecido con la conformación de una unidad especializada de crédito constructor. Asimismo, estimamos que, de realizarse, la integración de las operaciones de la Corporación Financiera Itaú, añadiría entre 150 y 200 puntos básicos, al crecimiento de la cartera del banco en 2016.

***Capital y solvencia: Adecuada posición patrimonial, favorecida por la retención de utilidades y por el crecimiento moderado de los activos. La máxima calificación de Banco Corpbanca contempla el buen perfil crediticio de su matriz, Itaú CorpBanca, y su alineación e importancia estratégica, por las cuales consideramos probable un potencial respaldo en caso de requerirse.***

Esperamos que BCC mantenga una adecuada posición patrimonial en 2016, respaldada por una perspectiva conservadora de crecimiento de los activos y por la retención de sus utilidades. No obstante, la exposición a riesgo de mercado se mantendrá por encima de lo observado en sus pares resultado de una gestión activa de su portafolio de inversiones y por el incremento en sus niveles de liquidez.

A diciembre de 2015, la solvencia total de BCC se ubicó en 13%, porcentaje levemente superior al 12,5% de un año atrás y que está en la cota de alta de lo que esperábamos. Además, dicho indicador está por encima de la media de otras entidades calificadas en 'AAA' por BRC. Esperamos que en 2016 el indicador se mantenga entre 12% y 13%, derivado del menor crecimiento de los activos y del compromiso irrevocable de capitalización del 100% de utilidades del año 2016 por cuarto año consecutivo, aun cuando la capacidad de generación interna de capital de BCC es inferior a la de sus pares.

Por su parte, la solvencia básica mantuvo su brecha negativa frente a sus pares y el sector, y se ubicó en 8,5%, a diciembre de 2015, mayor al 8% de un año atrás, pero menor al 9,2% de los pares, lo cual, en una buena medida, se explica porque BCC deduce de su patrimonio básico ordinario el crédito mercantil no amortizable de la adquisición de Helm Bank, lo cual no aplicó para las adquisiciones realizadas por sus pares. El saldo no amortizable de este crédito mercantil fue de, aproximadamente, COP724.000 millones, a diciembre de 2015. Al aislar este efecto, la solvencia básica aumenta 270 pb para ubicarse por encima de 11%.

A diciembre de 2015, el 81% del patrimonio de BCC está compuesto por capital social, reserva legal y prima en colocación de acciones, relación que es superior al 64% de los pares y al 68% del sector. En este sentido, consideramos que los instrumentos que componen el patrimonio tienen una alta capacidad de absorción de pérdidas.

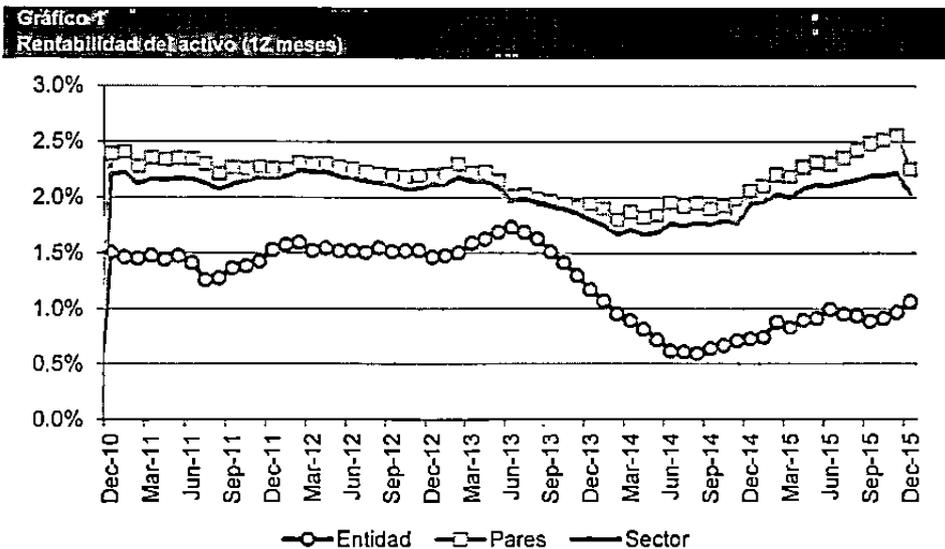
Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, el portafolio de inversiones de BCC incrementó 28%, relación muy superior al 23% de la industria, lo cual se explica por el positivo crecimiento de las captaciones y el menor dinamismo de las colocaciones de cartera, lo que derivó en el incremento de la posición de liquidez. En este entorno, la relación entre el valor en riesgo regulatorio (VeR) y el patrimonio técnico de BCC se mantuvo en promedio en 6% en 2015, aunque en el segundo semestre del año estuvo

levemente por encima de este valor por el incremento de la liquidez. Dicho porcentaje fue superior al 2,9% de los pares y al 3,4% del sector.

La mayor exposición a riesgo de mercado de BCC se explica por una gestión de portafolio más activa que la observada en otras entidades, lo cual también podría hacer más vulnerable los resultados de su portafolio de inversiones en 2016, dado el panorama de incremento en las tasas de interés. Por lo anterior, BCC redujo la duración de su portafolio, aumentó su posición en títulos indexados a la inflación durante 2015 e incrementó la participación de las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral (antes denominadas disponibles para la venta), cuya valoración afecta el patrimonio y no el estado de resultados, a 37% de 11%, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015.

**Rentabilidad: modestos márgenes de rentabilidad por bajo apetito de riesgo de su portafolio de créditos, bajo crecimiento de la cartera y por mayores costos de fondeo en comparación con sus pares.**

En 2016, esperamos un incremento generalizado en el costo del pasivo de los establecimientos de crédito en la medida que la política monetaria se traslade a las tasas de interés del mercado, mientras que el incremento en las tasas de colocación puede verse limitado por la competencia de los bancos enfocada en aumentar las cuotas de mercado. La contracción del margen de intermediación generaría una presión negativa sobre la rentabilidad de los bancos. En este entorno, la consecución de mayores niveles de eficiencia a través de la profundización en las sinergias con Helm, podría compensar, en alguna medida, el incremento en los costos de fondeo y los mayores gastos de provisiones asociados con el deterioro de su cartera comercial. No obstante, esperamos que los indicadores de rentabilidad mantengan su brecha negativa frente a la industria en los siguientes 12 meses, dado que la perspectiva de crecimiento del banco es conservadora y la entidad se mantiene enfocada en segmentos de bajo riesgo, por ende de menor rentabilidad. Además, los resultados podrían tener alguna vulnerabilidad, dada la participación que tienen los resultados del portafolio dentro de su estructura de ingresos.



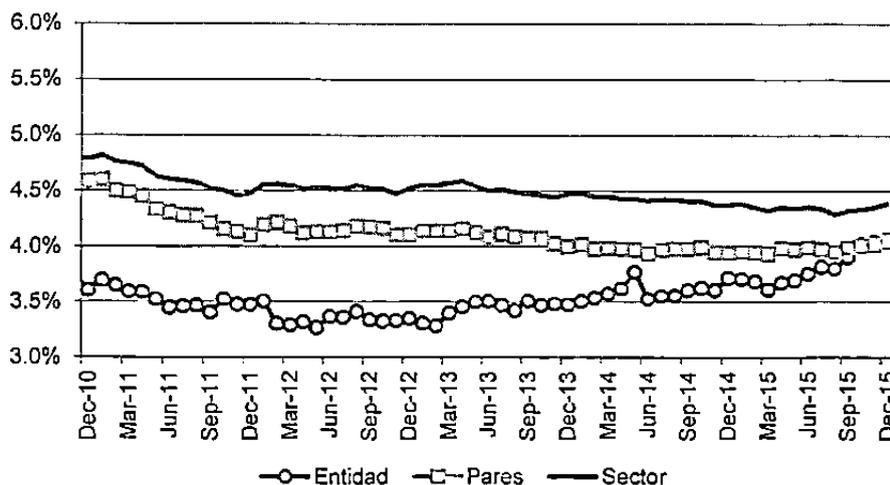
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC. \*Consolida cifras de Helm Bank antes de la fusión

A diciembre de 2015, los ingresos por intereses de la cartera presentaron una evolución relativamente similar a la de cartera bruta del banco con un aumento de 13% anual, levemente por encima del 11% de los créditos, A pesar de lo anterior, el crecimiento de 29% de los gastos por intereses afectó el margen de intereses, como consecuencia del considerable incremento en las captaciones de depósitos de ahorro y CDT. Esta situación se dio por la estrategia del banco de profundizar su fondeo en clientes corporativos y personas naturales, para reducir su dependencia de institucionales. Por otra parte, los ingresos del portafolio de inversiones se incrementaron significativamente, pues en 2014 solo registraron en el segundo semestre los ingresos del portafolio del banco fusionado. Además, el banco presentó un crecimiento significativo del volumen del portafolio de inversiones en 2015, como lo mencionamos anteriormente.

En el Gráfico 1 se observa que la rentabilidad del activo (ROA por sus siglas en inglés) de BCC ha sido inferior a la de los pares y el sector en los últimos cinco años. A pesar de que BCC se benefició con la implementación de las normas internacionales de información financiera (NIIF) por la reducción en los gastos de amortización del crédito mercantil, en 2015 el ROA aumentó en una proporción menor a la de la industria por el incremento del gasto de provisiones. En efecto, el gasto de provisiones como porcentaje de la cartera redujo su brecha positiva con el sector y los pares, y se ubicó en 4%, al cierre de 2015, porcentaje superior al 3,7% observado un año atrás y al 3,4% promedio del período 2011-2013 (Gráfico 2).

En general, la industria presentó un incremento en sus niveles de rentabilidad en 2015 por el beneficio de las NIIF para los bancos con filiales representativas en el extranjero, ya que la inclusión del ingreso por método de participación patrimonial unido a la devaluación del peso colombiano aumentó de forma importante los ingresos provenientes de dichas filiales, situación que se reflejó en los indicadores de rentabilidad del sector, pero que no benefició a bancos como BCC. Si bien estos factores beneficiaron a la industria, en el futuro también podrían generar una mayor volatilidad en los indicadores de rentabilidad, mientras que en el caso de BCC esperamos que la rentabilidad sea más estable, como se ha observado en los últimos 18 meses.

**Gráfico 2**  
**Gasto provisiones a cartera bruta**



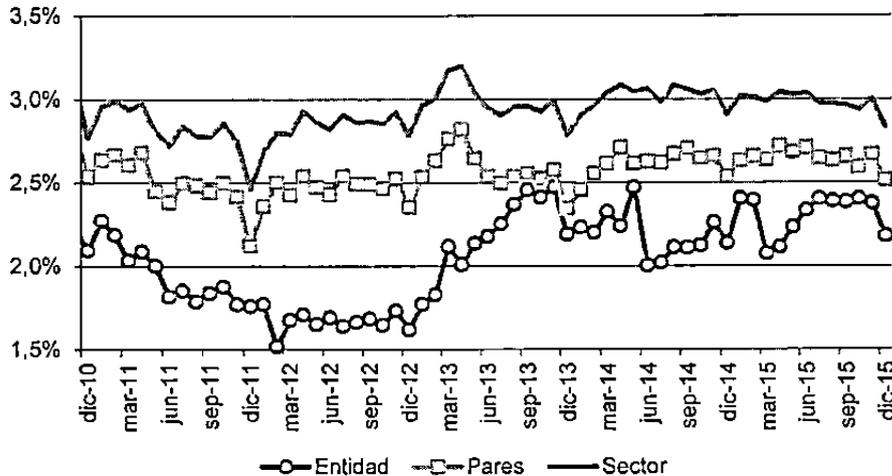
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC.

**Calidad del activo:** La calidad de la cartera mantiene mejor desempeño que el de la industria, a pesar del deterioro de los créditos del segmento comercial en el último año. Esto podría seguirse

observando en 2016; no obstante, el banco incrementó sus provisiones para mantener niveles de cobertura superiores a los del sector.

La calidad de la cartera de BCC mantuvo su mejor desempeño frente a sus pares y el sector (Gráfico 3), condición que esperamos que sostenga en 2016, aunque podría estar presionada por la desaceleración de la economía del país y su consecuente impacto en la capacidad de pago de los deudores. De manera particular, BCC mantiene una exposición al sector petrolero y conexos (5% de la cartera a enero de 2016) que afectaría la calidad de la cartera comercial (66% del total de cartera, a diciembre de 2015) ante eventuales impagos por parte de clientes particulares, situación que la administración ha abordado a través del incremento de las provisiones para sostener niveles de cobertura superiores. Por otra parte, la calidad de la cartera de consumo mejoró en 2015 por las medidas de contención implementadas, lo cual no esperamos que cambie significativamente en 2016 de acuerdo con el análisis de las cosechas. Esta mejora también se debe a la mayor participación que las libranzas han alcanzado en el portafolio de consumo, producto que consideramos menos vulnerable en el entorno de desaceleración actual.

**Gráfico 3**  
**Indicador de calidad de cartera por vencimiento**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC.

El crecimiento de la cartera de 2015 fue relativamente similar en todos sus segmentos: comercial, vivienda y consumo, una vez descontado el efecto de la reclasificación del *leasing* habitacional al segmento de vivienda desde comercial. A diciembre de 2015, la cartera comercial se mantuvo como el segmento predominante con una participación de 66%, mayor al 58% de la industria, seguida por consumo con 24% y vivienda con 10,3%. El banco se enfoca en grandes empresas, de manera que los productos de Banca Corporativa, Empresarial e Institucional representaron 85% de la cartera comercial, mientras que Pyme fue 11%.

En consumo, las colocaciones estuvieron impulsadas por los créditos de libranza, que son los más representativos del segmento con 48% del total, a diciembre de 2015. El crecimiento de este producto fue 19%, por encima del 15% del sector, esto colocó a BCC como séptimo banco de mayor tamaño en dicho producto con una participación de 6,7%. Por su parte, el crecimiento en vivienda estuvo impulsado por la modalidad de crédito, que aumentó 19%, por encima del 7% de *leasing* habitacional, producto que representó el 55% del total del segmento.

El promedio del indicador de calidad de cartera por vencimiento (ICV) incrementó a 2,3% de 2,2% entre 2014 y 2015, desempeño que mantiene una brecha positiva con sus pares y la industria (Gráfico 3). La desmejora del ICV la explicó el deterioro de la cartera comercial del segundo semestre de 2015, derivada de deudores del sector petróleo y conexos, y obras públicas. A pesar de lo anterior, el ICV del segmento comercial se ubicó en 1,8% al cierre del año, porcentaje aún menor que el 2% de sus pares y el 2,2% de la industria.

Como parte de los lineamientos de su casa matriz, el banco mantiene una política de calificación de los deudores más ácida que la establecida en la regulación local. En tal sentido, el banco ha acelerado el rodamiento de deudores de la industria petrolera. Lo anterior explica el deterioro del indicador de calidad de cartera por riesgo (cartera CDE/ cartera bruta), que aumentó a 4,2% de 3%, entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, porcentaje levemente superior al 4,1% de sus pares y al 3,7% del sector. En 2016, esta política de calificación de deudores seguiría presionando los indicadores de calidad de cartera por riesgo, lo cual seguiría demandando un incremento de las provisiones para sostener altos niveles de cobertura.

Por el contrario, el ICV de consumo bajó a 3,7% de 4,5%, evolución que se compara favorablemente con lo observado en la industria, en la que el indicador presentó un leve aumento a 4,4% de 4,3% entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015. Lo anterior se debe a que BCC fortaleció sus estándares de originación en 2015 por el aumento de la cartera vencida, que para 2014 fue 24% anual. Además, enfocó su crecimiento en libranzas, producto con menor riesgo que tarjeta de crédito, libre inversión, rotativo, entre otros, lo cual esperamos que mantenga en 2016. En el segmento de vivienda, en 2015 el ICV se mantuvo sobre 1%, similar a su desempeño histórico entre 2012 y 2014, con lo cual mantuvo una brecha favorable frente al 2% de la industria y los pares. Además, el *loan to value* se ubicó al cierre del año en 35%, relación favorable frente a lo observado en sus competidores, cuyo indicador está en torno a 40%.

Las cosechas de la cartera de consumo de 2015 presentan un menor empinamiento que las de los años anteriores, lo cual se explica por ajustes en la originación. Además, la mayor participación de los créditos de libranza presiona el ICV a la baja. Por lo tanto, no prevemos deterioros en los indicadores de calidad de cartera de consumo. Las cosechas de vivienda no muestran mayor variabilidad entre las originaciones en el período 2010-2013, por lo cual tampoco proyectamos un deterioro en la calidad de estos créditos en 2016.

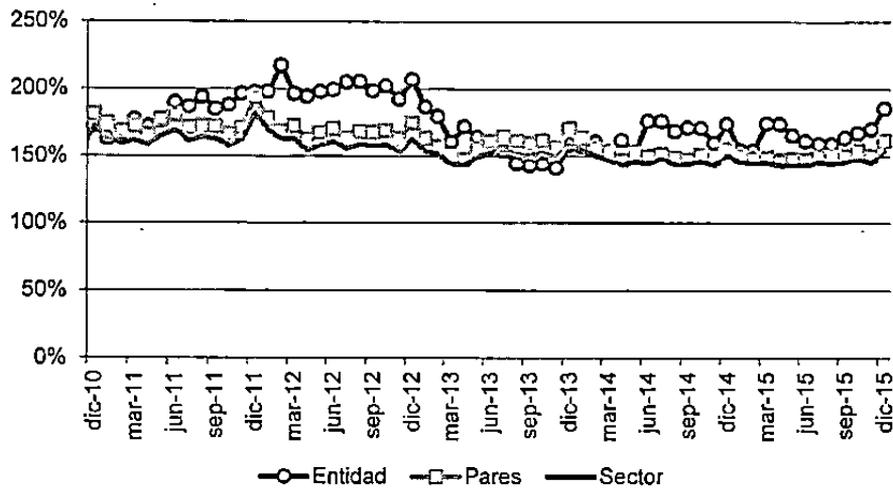
En nuestra opinión, la cartera de BCC presenta niveles tolerables de exposición por deudores, de manera que los 20 mayores deudores representaron 14% del total de cartera a diciembre de 2015, relación que se incrementó frente al 13% observado un año atrás, y que se encuentra por encima de la media de otros bancos calificados en 'AAA' por BRC. Los niveles de reestructuración del banco no son significativos, de hecho el monto de las 25 mayores reestructuraciones representaron solamente el 0,4% del total de cartera.

Asimismo, consideramos que la cartera de BCC presenta una adecuada diversificación por sector económico, de manera que la mayor exposición sectorial no supera el 10% del total de cartera, a diciembre de 2015. Si bien los créditos del sector petróleo y derivados ha incidido en el deterioro de la calidad de la cartera, su exposición está limitada al 5% del total de cartera, como mencionamos previamente.

A pesar del deterioro de la cartera comercial, ponderamos positivamente el incremento de la cobertura total de las provisiones, que se elevó a 186% en diciembre de 2015, desde el 174% observado un año

atrás, porcentaje que aumentó la brecha positiva de BCC frente a la industria (Gráfico 4), lo cual implica una mayor capacidad de absorción de pérdidas ante un escenario en el que se esperan mayores pérdidas crediticias.

**Gráfico 4**  
Indicador de cobertura de cartera por vencimiento

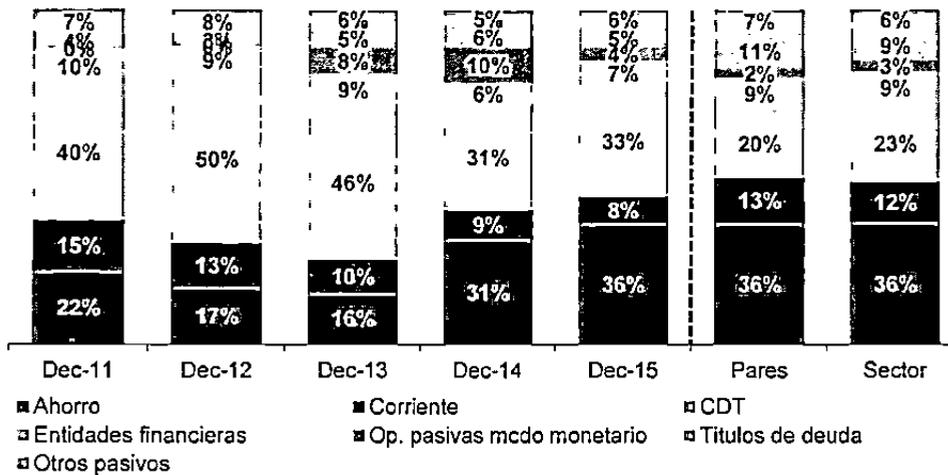


Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC.

**Fondeo y liquidez: fortalecimiento de los niveles de liquidez para compensar la vulnerabilidad de su estructura de fondeo, caracterizada por la alta participación de inversionistas institucionales. Esta debilidad la compensa el potencial respaldo de su accionista, en caso de requerirlo**

La adquisición de Helm Bank diversificó la estructura de fondeo de BCC puesto que incrementó la participación de los depósitos vista en el pasivo (Gráfico 5). Este aspecto aún no se refleja en la reducción del diferencial de costos de fondeo de BCC frente a la industria, dada la alta participación de los inversionistas institucionales dentro del esquema. Para mitigar los riesgos de su estructura de fondeo y siguiendo los lineamientos de su casa matriz frente a la aplicación de estándares de Basilea III, el banco incrementó sus niveles de liquidez desde el segundo semestre de 2015, los cuales esperamos que mantenga en 2016.

**Gráfico 5**  
**Estructura de fondeo**



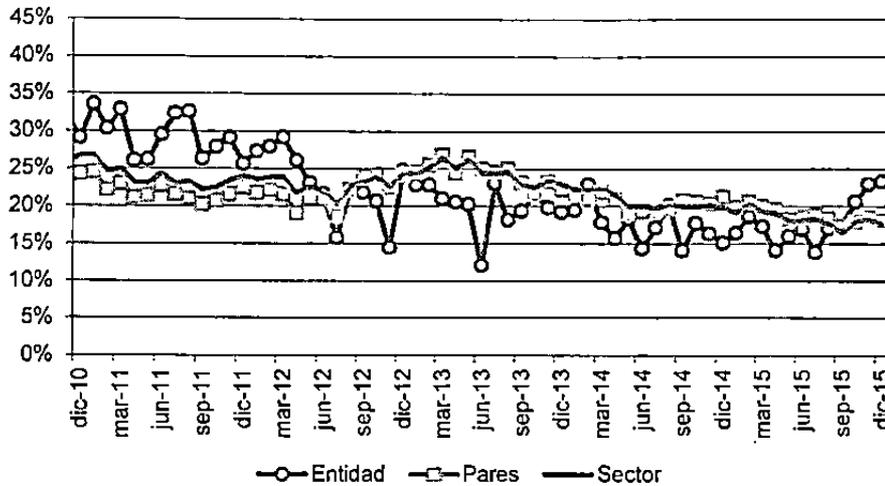
Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC.

Entre diciembre de 2014 y diciembre de 2015, las captaciones en cuenta de ahorro y certificados de depósito a término (CDT) se incrementaron 30% y 20%, relaciones superiores a las observadas en la industria en la que dichos productos crecieron 14% y 12%, respectivamente. Por lo tanto, las cuentas de ahorro se constituyeron en la principal fuente de fondeo de BCC, y desplazaron a los CDT, con lo cual la participación de los depósitos a la vista se incrementó a 44% de 40%, en los últimos 12 meses a diciembre de 2015, y redujo la brecha frente al 48% de sus pares y el 49% del sector.

La concentración por depositantes sigue siendo una debilidad de BCC, puesto que los 20 mayores inversionistas representaron 39% y 40% del total de cuenta de ahorro y CDT, respectivamente, porcentaje que en el caso de CDT se mantuvo estable, mientras que en cuenta de ahorro se incrementó desde el 36% observado un año atrás. Dichos niveles de concentración están por encima del promedio de otros bancos calificados en 'AAA' por BRC. El indicador de renovación de los CDT se mantuvo en promedio en 59% en 2015 con una importante variabilidad en el segundo semestre del año. Esto puede explicarse parcialmente porque BCC ha profundizado su estrategia de reducir los plazos de captación, de forma que 80% de los CDT son de vencimiento menor a un año, a diciembre de 2015, relación que un año antes fue 77% y dos años atrás fue 70%. En comparación con otros bancos, los plazos de captación de BCC son menores, condición que sumada al incremento en los depósitos vista y sus altos niveles de concentración por depositante hace más vulnerable su estructura de fondeo, debilidad que compensamos por el potencial respaldo que recibiría de su accionista, en caso de requerirlo.

BCC incrementó sus niveles de liquidez durante el segundo semestre de 2015 para ubicar, por primera vez en los últimos cuatro años, su relación entre activos líquidos y depósitos por encima de sus pares y la industria (Gráfico 6). No esperamos que esta situación cambie en 2016 dada la orientación del banco hacia el fortalecimiento de sus estándares de gestión del riesgo de liquidez. Lo anterior también se reflejó en el aumento del indicador de riesgo de liquidez (IRL) entre 2014 y 2015. Particularmente, la relación promedio entre los activos líquidos y los requerimientos netos de liquidez para la banda a 7 días aumentó a 5,8 veces (x) desde 5x, y en la banda a 30 días a 2,9x desde 2,7x, lo cual evidencia una capacidad adecuada del banco para cumplir con los requerimientos pasivos de corto plazo.

**Gráfico 6**  
**Activos líquidos sobre depósitos**



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC.

**Administración de riesgos y mecanismos de control: BCC dispone de una robusta estructura para la administración de sus riesgos, en consonancia con las mejores prácticas.**

La infraestructura tecnológica, la estructura organizacional para la administración de riesgos, así como el ambiente de control de BCC se circunscriben en las mejores prácticas del mercado, lo cual no esperamos que cambie, sino que por el contrario se continúe robusteciendo con el apoyo de IUH.

El banco sigue el Capítulo II de la Circular Externa 100 de 1995 de la Superintendencia Financiera de Colombia, que establece los lineamientos para la administración del riesgo crediticio a través del Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual comprende las políticas, procesos, modelos, provisiones y mecanismos de control que le permitan a las entidades financieras identificar, medir y mitigar adecuadamente el riesgo crediticio. En las actividades de seguimiento y control, BCC continuó avanzando en el uso de diferentes metodologías que permiten la identificación de factores de riesgo sobre los cuales se edifica la gestión de riesgo. Además, avanzó en la consolidación de la información con el fin de garantizar la generación de reportes normativos e internos, entre otros aspectos.

BCC cuenta con un proceso de control y monitoreo, en virtud del cual identifica, mide y administra los riesgos financieros inherentes a su actividad, por medio de la segregación y separación de funciones. Lo anterior favorece una administración eficiente de acuerdo con las estrategias financieras definidas por la administración. La Junta Directiva es la responsable de definir las políticas y propende por su cumplimiento, tareas en las cuales es soportada por el Comité de Activos y Pasivos (CAPA), que revisa los aspectos comerciales y financieros de las operaciones y debe aprobar las estrategias que guíen al banco frente a la composición de sus activos y pasivos, los flujos de ingresos y egresos, entre otros.

Con base en los lineamientos generales definidos por el Comité de Basilea II, ISO 27001, SOX, la normatividad local y los lineamientos corporativos, BCC estableció directrices para una adecuada administración del riesgo operativo y de seguridad. La gestión de dichos riesgos es respaldada por la alta dirección, lo cual favorece el fortalecimiento a nivel institucional de la cultura de riesgo operacional. BCC

gestiona los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, mediante la implementación del Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual se instrumenta a través de las etapas y elementos contemplados en la normativa vigente, asimismo, cuenta con mecanismos que permiten efectuar un adecuado conocimiento del cliente y del mercado, permite la identificación, análisis, determinación y reporte de operaciones sospechosas.

**Tecnología:** BCC dispone de una plataforma tecnológica que respalda adecuadamente su operación. Esperamos que la integración de IUH favorezca el desarrollo de soluciones tecnológicas que mejoren la eficiencia de la operación de BCC.

El banco continuará su fortalecimiento tecnológico con el fin de mejorar sus niveles de eficiencia y reducir la dependencia de plataformas provistas por terceros. La integración con IUH favorecería el acceso de BCC a desarrollos tecnológicos de última generación. BCC cuenta con respaldo tecnológico que cumple con estándares de calidad, alineado con las mejores prácticas metodológicas. Esperamos que en 2017, el banco realice el proceso de migración tecnológica, con lo cual reduciría sus costos de operación.

**Contingencias:** A diciembre de 2015, BCC mantenía procesos judiciales en contra clasificados como probables con pretensiones valoradas en COP7.335 millones (0,2% del patrimonio) y estaban provisionados en 58%. Estos procesos no implican un riesgo importante para la estabilidad financiera de la entidad.

## II. OPORTUNIDADES Y AMENAZAS

### Qué podría llevarnos a confirmar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos que podrían llevarnos a confirmar la calificación actual:

- Sostenibilidad de sus niveles de capitalización y de sus márgenes de rentabilidad comparables con los de los bancos con la máxima calificación.
- Mejora en los niveles de diversificación de los depositantes.

### Qué podría llevarnos a bajar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos de mejora y/o seguimiento de la compañía y/o de la industria que podrían afectar negativamente la calificación actual:

- Un deterioro en la calidad de sus activos que supere nuestras expectativas y en comparación con los bancos con la máxima calificación.
- Incremento en la concentración del fondeo en inversionistas institucionales, no compensado con mayores niveles de liquidez o por el potencial respaldo de su accionista, en caso de requerirlo.
- La desmejora en el perfil de riesgo crediticio de su matriz, lo cual vemos poco probable en los próximos 12 meses.

*La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad de la entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Investor Services.*

*BRC Investor Services no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Investor Services revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.*

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co) o bien, haga clic [aquí](#).

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años.

### III. PROGRAMAS Y EMISIONES DE BONOS

#### PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS Y/O SUBORDINADOS HASTA COP400.000 MILLONES DEL BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.

El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' de los bonos ordinarios y 'de AA+' de los bonos subordinados, y retiró el *CreditWatch* negativo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados hasta COP400.000 millones del Banco CorpBanca Colombia S. A.

La calificación confirmada del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados hasta COP400.000 millones del Banco CorpBanca Colombia S. A se hace extensiva a la totalidad de emisiones que se hagan con cargo al cupo global del mismo, siempre y cuando se mantengan y cumplan las características estipuladas en el prospecto del programa.

La calificación del presente programa de emisiones está fundamentada en la de deuda de largo plazo del Banco CorpBanca Colombia S. A. de 'AAA'. En el caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a los tenedores de los bonos subordinados está sujeto, irrevocablemente, a la cancelación previa del pasivo externo y a otras obligaciones no subordinadas, lo que explica la diferencia de un nivel (*notch*) entre la calificación de deuda de largo plazo de este tipo de bonos y la del banco.

#### CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:

<b>Títulos:</b>	Bonos Ordinarios y/o Bonos Subordinados.
<b>Emisor:</b>	Banco CorpBanca Colombia S. A.
<b>Monto Calificado:</b>	\$400.000 millones.
<b>Monto en Circulación:</b>	\$250.000 millones.
<b>Serie:</b>	<b>Serie AS:</b> están emitidos en pesos colombianos y devengan un interés flotante referenciado a la variación del IPC certificado por el DANE para los últimos doce meses y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.
<b>Cantidad:</b>	Hasta 400.000 bonos ordinarios y/o bonos subordinados, sin exceder el monto total del programa de emisión.
<b>Fecha de Emisión:</b>	7 de febrero de 2013.
<b>Plazos:</b>	10 años (\$104.000 millones) y 15 años (\$146.000 millones).
<b>Rendimiento:</b>	IPC + 3.89% E.A. e IPC + 4.00% E.A.
<b>Periodicidad Pago de Intereses:</b>	Trimestre vencido (TV).
<b>Administrador:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
<b>Representante Tenedores:</b>	Alianza Fiduciaria.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Helm Comisionista de Bolsa S.A
<b>Garantía:</b>	Capacidad de pago del emisor.

**PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS O SUBORDINADOS CON CARGO A UN CUPO GLOBAL HASTA TRES BILLONES DE PESOS COLOMBIANOS 3.000.000.000.000 M/CTE BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A.**

El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' de los bonos ordinarios y 'AA+' de los bonos subordinados, y retiró el *CreditWatch* negativo del Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios o Subordinados con cargo a un cupo global hasta COP3 billones del Banco Corpbanca Colombia S. A.

La calificación confirmada al Programa de Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios y/o Subordinados hasta COP3 billones del Banco Corpbanca Colombia S. A. se hace extensiva a la totalidad de emisiones que se hagan con cargo al cupo global del mismo, siempre y cuando se mantengan y cumplan las características estipuidas en el prospecto del programa.

La calificación del presente programa de emisiones está fundamentada en la de deuda de largo plazo del Banco Corpbanca Colombia S. A. de 'AAA'. En el caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a los tenedores de los bonos subordinados está sujeto, irrevocablemente, a la cancelación previa del pasivo externo y a otras obligaciones no subordinadas, lo que explica la diferencia de un nivel (notch) entre la calificación de deuda de largo plazo de este tipo de bonos y la del banco.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:**

<b>Monto Calificado:</b>	COP3.000.000 millones, denominados en moneda legal colombiana y/o en unidades de valor real (UVR).
<b>Monto en circulación:</b>	COP300.000 millones
<b>Serie de los bonos ordinarios:</b>	Serie B
<b>Serie de los bonos subordinados:</b>	No han sido emitidos.
<b>Valor Nominal de cada bono:</b>	COP1.000.000 para los bonos ordinarios y/o subordinados denominados en moneda legal colombiana. Los bonos ordinarios y/o subordinados denominados en UVR serán colocados utilizando el valor de la UVR vigente el día de la fecha de suscripción y pagados en moneda legal colombiana utilizando el valor de la UVR vigente el día de la fecha de vencimiento. La expedición se hará en múltiplos de diez mil (10.000) UVR, el valor nominal y la inversión mínima de cada bono en UVR será de diez mil (10.000) unidades, es decir un (1) bono en UVR.
<b>Plazos de los bonos ordinarios:</b>	18 y 24 meses.
<b>Plazos de los bonos subordinados:</b>	No han sido emitidos.
<b>Rendimiento:</b>	Tasa Fija 8,99%, IBR + 2,39%
<b>Periodicidad Pago de Intereses:</b>	Anual
<b>Pago de Capital:</b>	Al vencimiento
<b>Representante Tenedores:</b>	Corficolombiana S.A.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Helm Comisionista de Bolsa S.A

## BANCO CORPBANCA COLOMBIA

**PROGRAMA DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE MÚLTIPLES Y SUCESIVAS EMISIONES DE BONOS ORDINARIOS CON CARGO A UN CUPO GLOBAL DE HELM BANK 2009 (HOY BANCO CORPBANCA COLOMBIA S.A.)**

El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y retiró el *CreditWatch* Negativo al Programa de Emisión y Colocación de Múltiples y Sucesivas Emisiones de Bonos Ordinarios con cargo a un Cupo Global de Helm Bank (hoy Banco Corpbanca Colombia S.A.) por COP1.500.000 millones.

La calificación confirmada al Programa de Emisión y Colocación de Múltiples y Sucesivas Emisiones con cargo a un cupo global de Helm Bank 2009 (hoy Banco CorpBanca Colombia S. A.) se hace extensiva a la totalidad de emisiones que se hagan con cargo al cupo global del mismo, siempre y cuando se mantengan y cumplan las características estipuladas en el prospecto del Programa. La calificación del presente programa de emisiones está fundamentada en la de deuda de largo plazo del Banco CorpBanca Colombia S. A. de 'AAA'.

**CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:**

<b>Títulos:</b>	Bonos ordinarios
<b>Emisor:</b>	Banco CorpBanca Colombia S. A. (Antes Helm Bank)
<b>Monto Calificado:</b>	COP1.500.000 millones
<b>Monto en Circulación:</b>	COP412.997 millones
<b>Serie:</b>	B y C
<b>Cantidad:</b>	El número de bonos de cada emisión será el que resulte de dividir el monto de la respectiva emisión, sobre el valor nominal de los bonos de dicha emisión.
<b>Fecha de Emisión:</b>	10 de diciembre de 2009, 28 de octubre de 2010 y 3 de agosto de 2011
<b>Plazos:</b>	Serie B: 60, 84 y 120 meses. Serie C: 84 meses.
<b>Rendimiento:</b>	Serie B: IPC + 5,04% (120 meses), IPC + 3,5% (60 meses), IPC + 4,12% (84 meses), IPC + 4,08% (60 meses), IPC + 4,35% (84 meses). Serie C: UVR + 4,58% (84 meses).
<b>Periodicidad Pago de Intereses:</b>	Los intereses de los bonos de la serie B se pagarán bajo la modalidad de año vencido, excepto para las emisiones de 2011, cuya modalidad es trimestre vencido al igual que la serie C.
<b>Pago de Capital:</b>	Al vencimiento.
<b>Administrador:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
<b>Representante Tenedores:</b>	Fiduciaria Colmena S. A.
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Helm Comisionista de Bolsa S.A
<b>Garantía:</b>	Capacidad de pago del emisor

**TERCERA EMISIÓN DE BONOS SUBORDINADOS BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A. 2010 POR \$140.000 MILLONES**

El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AA+' y retiró el *CreditWatch* Negativo de la Tercera Emisión de Bonos Subordinados Banco CorpBanca Colombia S. A. 2010 por COP140.000 millones.

La calificación confirmada a la presente emisión está fundamentada en la de deuda de largo plazo del Banco CorpBanca Colombia S. A. de 'AAA'. En el caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a

## BANCO CORPBANCA COLOMBIA

los tenedores de los bonos subordinados está sujeto, irrevocablemente, a la cancelación previa del pasivo externo y a otras obligaciones no subordinadas, lo que explica la diferencia de un nivel (*notch*) entre la calificación de deuda de largo plazo de este tipo de bonos y la del banco.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:

<b>Títulos:</b>	Bonos subordinados
<b>Emisor:</b>	Banco CorpBanca Colombia S. A.
<b>Monto Calificado:</b>	COP140.000 millones
<b>Monto en Circulación:</b>	COP140.000 millones
<b>Serie:</b>	B
<b>Cantidad:</b>	140.000 Bonos Subordinados
<b>Fecha de Emisión:</b>	23 de septiembre de 2010
<b>Plazos:</b>	Los bonos tienen vencimiento el 23 de septiembre de 2017
<b>Rendimiento:</b>	Los bonos fueron emitidos en pesos colombianos indexados al IPC.
<b>Periodicidad Pago de Intereses:</b>	Los intereses de los bonos se pagarán bajo la modalidad de año vencido.
<b>Pago de Capital:</b>	Al vencimiento
<b>Administrador:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
<b>Representante Tenedores:</b>	Alianza Fiduciaria
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Helm Comisionista de Bolsa S.A
<b>Garantía:</b>	Capacidad de pago del Emisor

## SEGUNDA EMISIÓN DE BONOS ORDINARIOS SUBORDINADOS BANCO CORPBANCA COLOMBIA S. A. 2009 POR \$290.000 MILLONES

El Comité Técnico de BRC Investor Services en revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AA+' y retiró el *CreditWatch* Negativo de la Segunda Emisión de Bonos Ordinarios Subordinados Banco CorpBanca Colombia S. A. 2009 por COP290.000 millones.

La calificación confirmada a la presente emisión está fundamentada en la de deuda de largo plazo del Banco CorpBanca Colombia S. A. de 'AAA', otorgada el 13 de abril de 2016 por BRC Investor Services en revisión periódica. En el caso de una eventual liquidación del emisor, el pago a los tenedores de los bonos subordinados está sujeto, irrevocablemente, a la cancelación previa del pasivo externo y a otras obligaciones no subordinadas, lo que explica la diferencia de un nivel (*notch*) entre la calificación de deuda de largo plazo de este tipo de bonos y la del banco.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS:

<b>Títulos:</b>	Bonos ordinarios subordinados
<b>Emisor:</b>	Banco CorpBanca Colombia S. A.
<b>Monto Calificado:</b>	COP290.000 millones
<b>Monto en Circulación a mayo de 2014:</b>	COP132.000 millones
<b>Serie:</b>	A y B
<b>Cantidad:</b>	290.000 bonos
<b>Fecha de Colocación:</b>	30 de marzo de 2009
<b>Plazos:</b>	La Serie A1 vence el 30 de marzo de 2016 y la Serie A4 vence el 30 de marzo de 2019. La Serie B1 vence el 30 de marzo de 2016 y la Serie B4 vence el 30 de marzo de 2019.
<b>Rendimiento:</b>	Los Bonos de la Serie A fueron emitidos en pesos colombianos y devengan un interés fijo. Los Bonos de la Serie B fueron emitidos en pesos colombianos y devengan un interés flotante referenciado a la variación del IPC para los últimos 12 meses.
<b>Periodicidad Pago de Intereses:</b>	Año vencido
<b>Pago de Capital:</b>	Al vencimiento
<b>Administrador:</b>	Depósito Centralizado de Valores de Colombia S. A., Deceval
<b>Representante Tenedores:</b>	Alianza Fiduciaria
<b>Agente estructurador y colocador:</b>	Helm Comisionista de Bolsa S,A
<b>Garantía:</b>	Capacidad de pago del emisor

IV. ESTADOS FINANCIEROS COLGAAP

BANCO CORPBANCA COLOMBIA (Cifras en millones de pesos colombianos)	BRC STANDARD & POOR'S MCGRAW HILL FINANCIAL					ANÁLISIS HORIZONTAL			
	Dec-11	Dec-12	Dec-13	Dec-14	Dec-15	Var. % Dec-12/Dec-11	Var. % Dec-13/Dec-12	Var. % Dec-14/Dec-13	Var. % Dec-15/Dec-14
<b>BALANZO GENERAL</b>									
DISPONIBLE	1,284,130	1,439,079	1,475,205	1,777,568	2,247,716	2.5%	20.4%	-8.3%	-20.8%
INVERSIONES	2,657,467	3,238,850	3,420,972	5,082,717	4,521,222	5.7%	-11.0%	8.7%	41.8%
Negociables en títulos de deuda	835,699	494,375	724,039	1,043,310	883,778	48.5%	-17.2%	-8.0%	25.3%
Negociables en títulos participativos	1,424	4,095	4,208	5,941	5,874	4.2%	-4.5%	18.3%	11.2%
Disponibles para la venta en títulos de deuda	779,958	1,836,850	1,798,000	720,784	185,142	-2.2%	-74.3%	3.1%	-34.5%
Disponibles para la venta en títulos participativos	140,749	168,582	212,837	1,577,832	299,264	26.1%	-81.0%	18.8%	-100.0%
Hasta el vencimiento	660,311	752,527	886,793	784,085	545,201	-8.7%	-30.5%	-24.3%	-15.8%
Derechos de transferencia	260,380	658	-	951,088	2,822,434	-100.0%	175.7%	209.7%	-100.0%
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING	11,529,463	13,218,944	14,868,164	16,463,667	18,414,746	12.5%	11.0%	17.7%	15.7%
CARTERA DE CRÉDITOS NETA	10,112,501	11,356,825	12,724,452	14,205,764	15,758,348	12.0%	10.9%	17.1%	27.4%
Cartera Comercial	8,014,839	9,516,197	9,015,934	9,943,308	11,021,995	5.8%	10.8%	18.2%	23.6%
Cartera de Consumo	2,238,453	2,871,307.43	3,814,183	4,074,888	4,488,109	25.9%	10.1%	14.2%	13.7%
Cartera Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-	17.5%	21.8%
Cartera Vivienda	140,981	287,318	486,799	804,366	739,033	62.5%	22.3%	18.6%	43.0%
Provisiones de Cartera de Créditos	311,573	317,996	372,464	418,818	490,848	17.1%	17.8%	14.4%	19.8%
Cartera Vencida	218,459	189,992	284,577	282,122	324,781	38.4%	15.1%	23.3%	28.2%
OPERACIONES DE LEASING	1,505,038	1,987,128	2,286,755	2,390,208	2,808,302	15.2%	17.4%	30.3%	-100.0%
Leasing Comercial	1,513,273	1,954,149	2,255,221	2,381,174	2,802,878	15.4%	17.7%	30.0%	-100.0%
Leasing de Consumo	53,228	77,528	78,210	78,844	79,760	1.8%	-0.1%	64.3%	-100.0%
Leasing Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-	-14.2%	-100.0%
Provisiones Leasing	61,764	64,552	67,378	67,810	73,385	4.4%	8.2%	35.0%	-100.0%
Leasing vencido	62,200	52,772	47,672	54,852	84,319	-9.7%	54.3%	60.6%	-100.0%
Provisiones Componente Contractivo	88,076	105,008	123,043	132,405	147,904	17.2%	11.7%	14.8%	10.9%
Aceptaciones (Bancarias) e Instrumentos Fin. Derivados	114,120	168,851	185,803	152,731	474,806	-1.7%	210.9%	219.3%	-100.0%
OTROS ACTIVOS	973,338	1,138,210	1,148,789	2,007,455	2,285,695	0.8%	13.9%	12.1%	-100.0%
Valorización Neta	198,433	187,351	178,776	194,335	212,898	0.8%	9.8%	20.2%	-100.0%
Derechos Fiduciarios	-	-	-	-	-	-	-	11145.4%	-100.0%
Bienes dados en Leasing Operativo	128,366	155,758	175,552	192,188	202,037	12.7%	5.1%	28.0%	-100.0%
Depreciación Diferida	-	-	-	-	-	-	-	-380.7%	-100.0%
Cuentas por cobrar	230,832	282,779	331,539	311,791	331,039	17.2%	6.2%	5.0%	-100.0%
Activos Diferidos	84,187	143,309	144,119	128,078	118,362	0.6%	-3.1%	-5.3%	-100.0%
Bienes de Uso Propio y Otros Activos	330,438	388,973	278,652	334,623	520,344	-28.4%	55.5%	21.8%	-100.0%
Bienes Recibidos en Pago (Brutos) y recibidos en Leasing	38,828	33,002	29,241	50,484	53,718	-11.4%	8.4%	-1.8%	-63.6%
<b>ACTIVOS</b>	<b>14,780,470</b>	<b>16,225,883</b>	<b>18,224,148</b>	<b>22,045,446</b>	<b>24,868,289</b>	<b>8.2%</b>	<b>17.1%</b>	<b>17.2%</b>	<b>18.8%</b>
Depósitos y Exigibilidades	10,800,589	13,372,981	16,153,451	16,377,372	17,820,516	13.3%	8.8%	8.8%	5.8%
Cuenta Corriente	1,970,521	2,041,717	2,091,243	2,048,261	2,109,754	2.4%	3.0%	8.3%	8.7%
Ahorro	3,929,859	5,048,322	6,368,488	5,879,720	7,740,843	8.3%	31.7%	3.4%	2.2%
CDT	4,680,246	6,119,083	7,516,718	8,251,766	7,877,816	22.8%	-7.0%	19.5%	21.7%
CDAT	32	32	28	28	28	-12.4%	0.0%	-23.9%	-100.0%
Otros	219,931	185,827	178,998	197,567	292,074	7.9%	47.8%	35.3%	-100.0%
Créditos con otras Instituciones Financieras	1,780,343	1,405,981	1,319,995	2,498,444	4,157,508	-8.1%	68.4%	32.9%	-6.3%
Tesorería	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Créditos y descuentos	505,801	551,844	459,724	421,841	471,185	-16.7%	11.8%	-3.0%	-100.0%
Edicor	852,888	811,057	822,358	1,074,558	1,105,107	1.4%	2.8%	26.3%	46.9%
Repos	253,971	9,290	-	938,245	2,578,216	-100.0%	175.4%	181.2%	151.8%
Interbancarios	187,884	34,000	37,915	68,000	3,000	11.6%	-65.5%	-8.5%	-100.0%
Títulos de Deuda	1,246,486	1,483,858	1,232,219	1,254,863	1,453,788	-16.9%	15.9%	13.7%	24.4%
OTROS PASIVOS	723,632	782,314	857,505	843,287	904,589	9.8%	7.3%	9.0%	-100.0%
<b>PASIVOS</b>	<b>14,780,470</b>	<b>16,225,883</b>	<b>18,224,148</b>	<b>22,045,446</b>	<b>24,868,289</b>	<b>8.2%</b>	<b>17.1%</b>	<b>17.2%</b>	<b>18.8%</b>
Capital Social	427,471	437,354	448,275	620,997	396,356	2.0%	-38.8%	-4.5%	3.3%
Reservas y Fondos de Destinación Específica	983,622	1,071,870	1,421,848	3,472,100	2,526,098	32.7%	-27.2%	28.2%	-37.0%
Superavit	221,850	178,383	262,253	158,084	162,874	47.0%	2.9%	16.2%	181.8%
Resultados no realizados en Inv. Disponibles para la venta	23,418	11,032	83,309	-38,204	-50,222	655.1%	38.7%	2.0%	-100.0%
Resultados Ejercicios Anteriores	-	80,240	-	-	-	-100.0%	-	-	-100.0%
Resultado del Ejercicio	155,102	208,403	218,519	162,339	189,789	4.9%	16.9%	8.6%	-100.0%
<b>ACTIVOS</b>	<b>17,885,046</b>	<b>19,870,551</b>	<b>21,348,813</b>	<b>24,419,520</b>	<b>27,748,616</b>	<b>18.9%</b>	<b>26.8%</b>	<b>22.2%</b>	<b>8.7%</b>

BANCO CORPBANCA COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS (P&C)						ANÁLISIS HORIZONTAL			
	Dic-16	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Variación % Dic-12/Dic-11	Variación % Dic-11/Dic-10	Variación % Dic-10/Dic-09	Variación % Dic-09/Dic-08
Cartera Comercial	443,254	559,281	703,372	865,097	715,874	25.7%	4.5%	8.5%	3.0%
Cartera de Consumo	276,577	315,238	418,363	468,231	508,461	32.7%	8.2%	8.6%	-5.1%
Cartera Microcrédito	0	-	-	-	-	-	-	18.0%	-100.0%
Cartera de Vivienda	32,405	22,338	42,529	56,834	66,017	90.4%	16.2%	28.6%	2.3%
Leasing Comercial	165,731	179,976	223,740	233,059	247,476	24.3%	6.2%	24.9%	-100.0%
Leasing Consumo	5,940	8,573	10,185	9,827	8,769	18.6%	-10.8%	13.9%	-100.0%
Leasing Microcrédito	-	-	-	-	-	-	-	-47.5%	-100.0%
Tarjeta de Crédito	72,900	85,800	121,841	133,648	130,950	41.0%	-2.0%	5.7%	-100.0%
Sobregiros	23,999	24,315	30,234	28,893	23,017	24.3%	-14.4%	-5.0%	-100.0%
Cartera Redescontada (BR+Otras Entidades)	13,708	18,224	33,322	25,179	19,928	82.8%	-20.9%	-2.3%	-100.0%
Posiciones Activas Mado, Monetario y relacionadas	8,705	5,197	10,118	4,471	10,103	94.7%	128.0%	40.4%	-100.0%
Operaciones de Descuento y Factoring	585	1,826	12,574	18,115	15,298	588.7%	-15.5%	-32.3%	-100.0%
Depósitos en Otras Entidades Financieras y BR	15,041	16,065	23,068	18,722	18,584	43.2%	-0.7%	-1.5%	-100.0%
INGRESOS INTERESES	1,048,689	1,236,653	1,828,989	1,880,065	1,762,277	31.7%	4.9%	10.5%	-1.5%
INGRESOS INTERESES POR MORA	13,855	11,629	18,555	22,164	21,025	55.2%	-5.1%	-8.8%	-100.0%
Depósitos y Exigibilidades	318,494	417,305	662,975	610,449	622,086	63.7%	1.9%	1.3%	7.7%
Crédito Otras Instituciones de Crédito	67,221	49,574	66,048	54,584	74,818	33.2%	39.7%	14.7%	-100.0%
Títulos de deuda	72,343	112,195	96,719	85,203	105,314	-13.8%	23.6%	4.7%	-100.0%
Otros	13,256	14,174	15,410	13,090	9,637	8.7%	-24.8%	12.6%	-100.0%
GASTO DE INTERESES	481,314	593,248	681,161	763,326	811,855	45.2%	6.4%	3.4%	-100.0%
MARGEN NETO DE INTERESES	602,439	653,030	1,147,828	1,119,739	950,422	18.9%	14.4%	14.4%	-50.0%
INGRESOS FINANCIEROS DIF. DE INTERESES	1,633,483	1,694,566	2,112,546	2,275,478	3,979,080	24.7%	74.9%	77.9%	-100.0%
Valorización de Inversiones	150,149	160,737	241,953	132,883	189,391	50.5%	42.7%	9.4%	-100.0%
Ingresos venta, Dividendo Inversiones	119,706	67,368	82,048	151,698	59,078	36.6%	-61.1%	-10.0%	-100.0%
Utilidad por posiciones en corto en el mercado monetario	14,311	1,558	1,113	45,189	31,658	-28.6%	-29.9%	-55.0%	-100.0%
Servicios Financieros	208,037	208,770	228,229	228,752	242,520	8.4%	7.0%	8.8%	-100.0%
Utilidad en Venta de Cartera	5,426	-	-	-	-	-	-	-	-
Divisas	183,801	210,179	191,209	365,974	614,507	-9.0%	122.7%	131.6%	-100.0%
Operaciones a plazo, de contado y con Derivados	816,072	974,495	1,274,811	1,260,172	2,544,789	30.8%	101.9%	94.6%	-100.0%
Leasing Financiero - Otros	2,197	2,136	2,514	4,714	2,331	17.7%	-60.6%	31.8%	-100.0%
Leasing Operativo	53,783	69,322	82,871	88,586	94,799	19.5%	7.0%	-17.1%	-100.0%
GASTOS FINANCIEROS DIF. DE INTERESES	1,128,641	1,240,466	1,555,576	1,648,352	3,335,021	25.4%	102.0%	102.0%	-100.0%
Valoración Inversiones	-	-	-	28	-	-	-100.0%	-8.2%	-100.0%
Egresos Venta Dividendos Inversiones	85,011	7,501	52,889	39,120	19,734	595.8%	-49.6%	15.8%	-100.0%
Pérdida por posiciones en corto en el mercado monetario	17,570	1,588	1,788	15,324	54,115	12.7%	253.1%	-48.0%	-100.0%
Servicios Financieros	51,411	58,038	67,350	67,271	71,411	18.0%	8.2%	13.1%	-100.0%
Pérdida en Venta de Cartera	-	-	-	821	-	-	-100.0%	-90.1%	-100.0%
Divisas	132,849	165,198	143,393	264,163	562,655	-13.2%	113.0%	119.4%	-100.0%
Operaciones a plazo, de contado y con Derivados	810,148	967,457	1,243,023	1,206,289	2,568,202	28.5%	112.9%	105.1%	-100.0%
Leasing Operativo	32,250	40,585	47,132	53,527	58,905	18.1%	10.0%	16.0%	-100.0%
Riesgo Operativo	-	-	-	-	-	-	-	-50.0%	-100.0%
MARGEN NETO DIFERENTE DE INTERESES	433,640	457,000	592,252	525,410	644,419	22.9%	2.4%	2.4%	-100.0%
MARGEN FINANCIERO BRUTO	2,100,272	2,109,333	4,260,474	3,569,024	4,914,509	23.9%	23.9%	23.9%	-
COSTOS ADMINISTRATIVOS	555,460	599,112	678,479	745,248	726,399	13.1%	-2.5%	5.7%	-100.0%
Personal y Honorarios	281,220	280,792	315,905	366,119	333,728	12.5%	-8.6%	6.2%	-100.0%
Costos Indirectos	274,213	317,318	360,574	379,128	392,660	13.6%	3.8%	5.1%	-100.0%
Riesgo Operativo	27	2	1	1	11	-53.3%	1538.5%	17.3%	-100.0%
PROVISIONES NETAS DE RECUPERACION	128,485	101,688	173,424	282,039	320,332	70.5%	13.8%	15.8%	21.0%
Provisiones	389,403	360,907	436,799	602,455	766,241	21.0%	25.5%	5.7%	8.7%
Recuperación Generales	232,918	259,221	263,375	320,416	435,910	1.8%	36.0%	0.0%	2.2%
MARGEN OPERACIONAL	314,328	409,835	493,260	540,742	569,776	20.4%	5.2%	12.8%	-17.2%
Depreciación y Amortizaciones	78,850	88,091	93,382	164,903	281,059	8.0%	70.5%	34.9%	-100.0%
MARGEN OPERACIONAL NETO	235,478	321,744	399,878	375,839	288,717	24.9%	22.5%	2.0%	-129.9%
Cuentas No operacionales	49,289	42,978	18,581	18,073	-8,013	-56.8%	-133.3%	43.4%	-100.0%
GANANCIA O PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS	284,755	364,721	418,460	393,913	281,664	14.7%	-28.5%	7.5%	-100.0%
Impuestos	52,105	93,858	119,767	122,056	81,875	27.6%	-24.7%	21.0%	5.3%
GANANCIA O PERDIDA DEL EJERCICIO	272,650	270,863	298,693	271,857	199,789	10.3%	-30.2%	-4.1%	-18.2%

## V. ESTADOS FINANCIEROS NIIF

Datos en COP Millones				
BALANCE GENERAL	2015	2014	2013	2012
<b>Activos</b>				
Disponibles	1,395,838	1,823,811	1,822,120	1,840,884
Posiciones activas del mercado monetario	409,511	224,711	630,854	338,650
Inversiones	5,135,827	4,780,788	5,836,350	8,372,254
Valor Razonable	1,087,101	1,080,852	240,875	1,024,541
Instrumentos de deuda	1,081,373	1,075,073	233,152	1,014,913
Instrumentos de patrimonio	5,729	5,778	7,722	9,628
Valor Razonable con cambios en ORI	789,583	332,449	1,317,097	2,377,984
Instrumentos de deuda	789,583	332,449	1,317,097	2,377,984
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Costo amortizado	538,018	92,090	23,598	515,552
En subsidiarias, filiales y asociadas	340,470	359,656	412,881	425,480
Avaluación patrimonial	18,979	16,701	17,769	20,375
Entregadas en operaciones	1,835,367	2,430,352	3,093,657	1,284,696
Mercado monetario	1,748,109	2,324,054	3,045,058	1,223,263
Derivados	89,261	106,298	50,599	61,433
Derivados	528,574	468,724	728,174	723,897
Negociación	525,795	468,171	727,763	722,153
Cobertura	779	553	1,391	1,744
Otros	8	36	-	1
Derivado	272	272	-	272
Cartas de créditos y operaciones de leasing	19,452,457	20,150,778	20,375,282	20,400,190
Comercial	13,530,716	14,050,525	14,075,038	14,083,728
Consumo	4,652,041	4,857,972	4,991,763	4,995,983
Vivienda	1,999,554	2,070,310	2,158,290	2,180,228
Morosidad	-	-	-	-
Derivado	592,297	643,082	682,268	713,563
Derivado componente contractivo	137,558	144,668	145,543	148,164
Otros activos	2,520,210	2,570,733	2,898,225	2,731,462
Bienes recibidos en pago	30,108	30,108	24,888	24,747
Bienes recibidos de contratos de leasing	27,883	32,736	35,278	34,353
Otros	2,462,240	2,507,899	2,837,962	2,672,362
<b>Total Activo</b>	<b>28,313,843</b>	<b>28,880,822</b>	<b>31,412,830</b>	<b>31,483,440</b>
<b>Pasivos</b>				
Depositos	18,871,969	19,069,482	19,810,782	21,814,297
Ahorro	7,958,252	7,967,008	8,718,137	10,250,822
Corriente	2,240,422	2,283,104	1,887,402	2,134,602
Certificados de depósito a término (CDT)	8,462,207	8,853,879	8,824,148	9,172,742
Otros	213,088	185,471	183,097	256,131
Créditos de otras entidades financieras	1,581,889	1,802,805	1,631,545	2,004,770
Banco de la República	-	-	-	-
Redescuento	436,437	439,423	433,604	429,480
Créditos entidades nacionales	35	-	-	-
Créditos entidades extranjeras	1,145,395	1,163,182	1,197,942	1,578,290
Operaciones pasivas del mercado monetario	1,712,011	2,238,761	2,945,932	1,080,835
Simultaneas	89,818	233,118	775,810	923,793
Repos	1,612,195	2,003,643	2,170,122	137,042
TTVs	-	-	-	-
Títulos de deuda	1,508,005	1,488,972	1,569,324	1,511,558
Otros Pasivos	1,844,049	1,528,123	1,878,214	1,578,835
<b>Total Pasivo</b>	<b>25,817,960</b>	<b>26,925,923</b>	<b>27,733,797</b>	<b>27,768,285</b>
<b>Patrimonio</b>				
Capital Social	398,356	398,356	398,356	398,356
Reservas y fondos de destinación específica	807,621	807,621	807,621	770,557
Reserva legal	708,984	708,984	708,984	708,984
Reserva estatutaria	-	-	-	-
Reserva ocasional	98,637	98,637	98,637	61,592
Otras reservas	-	-	-	-
Fondos de destinación específica	-	-	-	-
Superávit o déficit	2,100,662	2,273,659	2,259,983	2,223,890
Ganancias/pérdidas no realizadas (ORI)	192,396	265,592	351,717	320,624
Prima en colocación de acciones	1,908,268	1,908,268	1,908,268	1,908,268
Ganancias o pérdidas	158,348	187,083	214,873	319,241
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	114,771	-	-	-
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	(114,771)	-	-	-
Ganancia del ejercicio	124,825	187,083	214,873	319,241
Pérdida del ejercicio	33,521	-	-	-
Ganancia o pérdida participaciones no controlada	-	-	-	-
Resultados acumulados convergencia a NIIF	-	-	-	-
Otros	(67,041)	-	-	-
<b>Total Patrimonio</b>	<b>3,395,943</b>	<b>3,884,899</b>	<b>3,678,833</b>	<b>3,715,049</b>

## BANCO CORPBANCA COLOMBIA

ESTADO DE RESULTADOS	Mar-15	Jun-15	Sep-15	Dic-15
Cartera comercial	284,300	540,691	832,615	1,130,057
Cartera consumo	167,787	338,137	512,609	688,911
Cartera vivienda	47,397	95,801	145,510	166,571
Cartera microcrédito	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Ingreso de intereses cartera y leasing	479,484	974,628	1,490,734	2,015,539
Depósitos	176,152	362,217	559,732	784,946
Otros	66,949	133,130	194,618	263,686
Gasto de intereses	243,102	495,347	754,350	1,048,633
Ingreso de intereses neto	238,382	479,282	736,384	968,906
Gasto de deterioro cartera y leasing	287,139	509,299	700,660	868,203
Gasto de deterioro componente contraccional	45,312	73,921	89,942	100,219
Otros gastos de deterioro	-	-	-	-
Recuperaciones de cartera y leasing	198,696	338,655	411,238	452,039
Otras recuperaciones	8,618	10,106	11,990	11,829
Ingreso de intereses neto después de deterioro y recuperaciones	111,436	242,922	369,009	444,351
Ingresos por valoración de inversiones	777,975	1,801,734	3,383,759	4,508,643
Ingresos por venta de inversiones	18,730	22,549	27,968	29,622
Ingresos de inversiones	794,705	1,824,282	3,411,727	4,538,265
Pérdidas por valoración de inversiones	714,928	1,574,163	3,107,581	4,034,699
Pérdidas por venta de inversiones	6,117	8,507	15,645	21,851
Pérdidas de inversiones	721,045	1,582,670	3,123,227	4,056,350
Ingreso por método de participación patrimonial	11,810	25,838	33,648	41,667
Dividendos y participaciones	3,471	4,141	4,141	4,141
Gasto de deterioro inversiones	-	-	-	-
Ingreso neto de inversiones	88,741	271,591	326,289	525,724
Ingresos por cambios	200,831	732,343	2,377,343	2,769,505
Gastos por cambios	164,658	687,630	2,272,483	2,689,369
Ingreso neto de cambios	45,973	44,712	104,860	80,137
Comisiones, honorarios y servicios	53,436	99,944	155,754	207,720
Otros ingresos - gastos	29,458	(1,079)	(7,381)	(19,322)
Total ingresos	329,045	657,991	946,531	1,238,009
Costos de personal	80,669	161,058	243,167	320,375
Costos administrativos	81,998	126,279	194,535	267,903
Gastos administrativos y de personal	142,667	287,337	437,702	588,278
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	699	2,115	2,094	3,005
Otros gastos riesgo operativo	1,334	2,035	2,885	3,630
Gastos de riesgo operativo	2,034	4,150	4,979	6,635
Depreciaciones y amortizaciones	19,589	39,248	59,660	79,842
Total gastos	164,290	330,738	502,341	674,756
Impuestos de renta y complementarios	42,236	75,923	132,432	143,569
Otros impuestos y tasas	31,215	84,269	98,884	101,043
Total impuestos	73,450	140,192	231,317	244,612
Ganancias o pérdidas	91,304	187,063	214,873	319,241

BANCO CORPBANCA COLOMBIA

Categoría	2015					2016				
	Jan	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct
<b>Capital</b>										
Activo permanente	7.251.230	8.575.768	10.889.972	24.404.941	27.681.272	123.7%	12.2%	28.3%	18.1%	
Pasivo sin costo	6.486.534	7.612.382	8.208.647	23.422.821	26.781.481	189.2%	11.8%	15.0%	15.8%	
Activo circulante (sin provisiones y ajuste)	808.814	802.304	1.446.170	3.326.245	3.432.068	122.7%	8.8%	27.8%	18.0%	
Activo pasivo para restar al riesgo	8.541.182	8.026.250	8.985.858	27.480.888	24.788.256	113.8%	12.4%	14.8%	13.8%	
Pasivos bancarios	424.908	735.428	1.830.277	8.991.807	2.770.237	6.4%	18.2%	15.2%	13.2%	
Pasivos no bancarios	262.574	316.828	624.904	1.236.726	1.709.774	66.4%	11.6%	29.7%	19.8%	
Reserva de reservas	620.442	1.044.237	2.428.261	2.872.231	3.409.919	21.2%	16.9%	18.9%	13.8%	
Riesgo de mercado	42.708	71.328	71.718	216.981	223.887	163.2%	8.4%	20.2%	16.2%	
Reserva de reservas bancarias	-	-	-	8.0	8.6		8.4%	0.1%	-2.2%	
Reserva de reservas no bancarias	12.8	11.8	22.8	12.3	13.8	-45.3%	4.0%	3.8%	0.2%	
<b>Activos pasivos</b>										
Utilidad retenida	23.833	29.283	8.920	14.084	46.911	318.8%	220.6%	23.8%	-55.2%	
Utilidad provisionada (12 meses)	181.540	182.098	132.864	183.288	333.227	37.0%	81.8%	34.4%	28.2%	
Activo provisionado 12 meses	7.072.360	8.629.019	10.728.700	20.085.963	20.059.862	88.8%	49.8%	16.8%	15.8%	
Pasivos provisionados 12 meses	732.008	884.849	1.731.881	3.051.049	3.548.742	78.2%	18.3%	13.7%	10.1%	
Ingresos de intereses bancarios	51.729	66.745	89.098	131.146	170.388	147.6%	11.3%	22.4%	13.2%	
Costo de intereses bancarios	22.370	31.720	29.078	78.828	104.201	171.2%	32.3%	36.7%	38.8%	
Ingresos de inversiones no bancarias	13.487	18.814	18.812	17.223	17.041	-21.2%	-61.2%	25.8%	86.0%	
Ingresos de intereses 12 meses	527.501	767.227	831.152	1.646.306	2.179.886	122.4%	57.8%	13.9%	14.0%	
Costo de intereses 12 meses	222.008	378.878	363.286	840.825	1.127.481	119.4%	54.1%	27.4%	28.8%	
Ingresos de inversiones no bancarias 12 meses	131.829	181.610	234.870	186.485	303.500	118.5%	158.2%	103.3%	73.8%	
Costos provisionados 12 meses	425.279	629.787	720.448	1.992.237	2.029.814	88.1%	90.3%	17.7%	15.8%	
Ingresos provisionados 12 meses	872.818	772.818	1.028.338	1.818.584	2.542.918	89.2%	37.2%	32.2%	23.8%	
Pasivos provisionados 12 meses	6.340.352	7.768.870	8.024.838	17.004.514	26.510.840	86.4%	95.8%	17.5%	16.0%	
<b>Reservas</b>										
Activo bancario	1.360.342	1.665.184	1.922.884	2.091.442	2.533.781	103.5%	37.0%	4.8%	-1.0%	
Costo	-	-	-	-	-					
Activo no bancario	231.184	434.884	1.114.203	4.703.702	1.674.340	83.1%	-1.8%	-22.2%	-16.7%	
Emisiones que a los 6 meses quedan a 12 meses	472.723	884.701	884.422	1.845.981	2.403.683	65.1%	46.4%	14.8%	21.7%	
Emisiones que a los 12 meses quedan a 18 meses	844.423	623.788	321.718	1.034.352	1.192.627	240.2%	8.0%	102.1%	44.8%	
Emisiones que a los 18 meses quedan a 24 meses	1.233.978	2.038.302	1.840.988	3.232.254	5.088.082	88.2%	20.8%	12.2%	16.7%	
<b>Carteras bancarias</b>										
Carteras bancarias	3.554.635	8.753.267	7.812.868	15.141.688	21.258.817	151.8%	11.1%	18.8%	15.4%	
Carteras no bancarias	94.103	108.237	198.883	408.101	482.857	143.5%	13.2%	19.5%	12.4%	
Carteras provisionadas	64.718	88.352	87.312	323.537	372.820	270.8%	15.3%	28.2%	25.0%	
Reserva de provisiones bancarias (incluye correcciones)	1.851.901	324.182	284.822	712.118	854.728	189.2%	20.7%	30.2%	19.7%	
Carteras A	5.129.869	8.427.821	7.242.889	14.599.824	19.812.228	181.0%	9.8%	18.8%	15.8%	
Carteras B	108.428	143.818	187.505	453.723	473.967	142.2%	4.1%	8.1%	8.8%	
Carteras C	31.842	61.804	78.647	185.163	363.810	110.0%	120.1%	58.6%	48.8%	
Carteras D	14.280	43.888	73.784	270.158	387.042	258.6%	42.3%	17.1%	12.4%	
Carteras E	86.873	81.274	50.880	143.423	150.085	181.8%	4.8%	31.5%	22.1%	
Provisiones A	63.258	72.888	81.808	202.745	189.872	147.8%	-1.8%	-4.0%	9.8%	
Provisiones B	4.945	6.309	12.104	12.874	112.604	112.8%	15.8%	1.8%	-3.8%	
Provisiones C	3.854	8.143	1.908	19.589	35.481	86.2%	113.1%	56.2%	16.8%	
Provisiones D	6.707	20.268	48.715	178.743	288.730	218.8%	82.1%	17.8%	8.8%	
Provisiones E	84.738	48.282	47.783	158.872	147.854	180.8%	6.2%	20.8%	10.1%	
<b>Carteras comerciales</b>										
Carteras bancarias	3.290.118	4.027.588	4.472.883	13.024.872	14.083.728	238.1%	1.8%	12.8%	11.2%	
Carteras no bancarias	30.674	23.811	88.190	195.884	258.221	248.8%	30.8%	30.1%	8.0%	
Carteras provisionadas	32.888	21.377	26.384	210.747	247.822	842.5%	17.8%	23.8%	22.2%	
Reserva de provisiones bancarias (incluye correcciones)	70.577	75.540	88.817	400.158	511.538	348.5%	27.8%	18.2%	14.7%	
Carteras A	3.167.282	3.880.828	4.288.087	13.177.731	13.977.208	207.2%	-0.8%	12.2%	11.2%	
Carteras B	38.888	71.843	101.845	391.228	584.224	188.7%	12.8%	3.8%	5.8%	
Carteras C	14.828	25.818	48.087	95.511	284.132	194.8%	188.8%	58.2%	51.8%	
Carteras D	12.873	22.854	28.138	188.052	307.831	648.8%	62.7%	18.1%	10.0%	
Carteras E	18.868	4.175	4.808	16.305	78.532	112.8%	31.2%	24.8%	25.1%	
Provisiones A	25.427	81.833	38.038	128.823	108.530	243.1%	-12.2%	3.8%	3.8%	
Provisiones B	1.497	2.438	4.310	13.874	8.868	188.8%	-23.2%	19.2%	13.0%	
Provisiones C	1.818	4.263	8.132	8.745	27.224	88.4%	102.1%	73.2%	73.2%	
Provisiones D	5.419	11.857	18.848	118.885	217.081	82.3%	81.2%	19.8%	10.8%	
Provisiones E	15.884	4.178	4.808	56.303	78.532	112.8%	21.2%	28.8%	28.8%	
<b>Carteras Consumo</b>										
Carteras bancarias	1.708.258	2.277.127	2.520.153	4.561.884	4.885.881	78.8%	8.2%	12.8%	12.4%	
Carteras no bancarias	28.873	61.888	107.154	228.823	182.822	62.2%	-11.8%	18.2%	14.4%	
Carteras provisionadas	28.888	42.882	84.818	112.884	123.812	104.4%	10.0%	35.2%	28.1%	
Reserva de provisiones bancarias (incluye correcciones)	103.401	134.822	187.786	288.819	380.809	83.7%	-0.1%	17.8%	14.7%	
Carteras A	1.671.811	2.188.788	2.371.717	4.212.542	4.671.888	77.8%	10.8%	12.2%	12.2%	
Carteras B	37.741	46.181	79.823	137.248	178.812	83.2%	-11.8%	18.1%	13.2%	
Carteras C	14.827	22.882	28.811	83.223	87.145	138.8%	3.2%	15.0%	18.4%	
Carteras D	-	18.886	42.220	78.832	88.841	77.2%	-4.2%	14.8%	12.8%	
Carteras E	43.788	40.888	38.884	75.143	88.888	63.2%	-4.2%	25.8%	10.8%	
Provisiones A	25.125	36.784	40.818	72.884	80.372	78.8%	11.8%	17.2%	18.2%	
Provisiones B	2.738	3.213	5.818	10.116	8.883	88.8%	-14.8%	20.1%	16.8%	
Provisiones C	1.840	3.848	3.281	7.500	7.289	177.8%	-2.7%	19.8%	22.8%	
Provisiones D	-	18.788	32.241	82.753	81.241	72.1%	-4.2%	18.2%	12.8%	
Provisiones E	43.788	40.888	38.884	75.143	88.888	63.2%	-4.2%	28.8%	17.4%	
<b>Carteras Vivienda</b>										
Carteras bancarias	28.738	48.888	88.872	78.888	2.180.228	28.2%	188.8%	84.8%	48.8%	
Carteras no bancarias	3.788	3.887	3.310	7.242	24.384	118.2%	253.8%	42.8%	35.2%	
Carteras provisionadas	2.185	3.084	4.114	748	1.888	41.8%	148.2%	-3.8%	0.8%	
Reserva de provisiones bancarias (incluye correcciones)	81.380	11.881	11.380	14.880	68.884	28.7%	300.3%	128.8%	121.2%	
Carteras A	24.188	42.818	54.772	704.127	2.122.821	29.0%	201.4%	68.8%	48.8%	
Carteras B	12.008	23.284	14.732	15.187	14.231	3.2%	4.8%	23.8%	18.8%	
Carteras C	2.187	3.154	4.248	3.518	4.888	-17.2%	29.8%	42.8%	38.8%	
Carteras D	1.418	1.888	4.422	8.274	13.710	42.8%	71.7%	73.4%	58.8%	
Carteras E	7.187	7.239	7.218	8.878	27.847	38.2%	178.1%	47.8%	42.4%	
Provisiones A	2.702	4.218	8.458	7.041	21.223	28.0%	201.1%	56.7%	55.1%	
Provisiones B	480	748	471	488	485	3.2%	4.8%	16.8%	15.8%	
Provisiones C	388	754	425	384	487	-14.8%	37.8%	32.4%	30.8%	
Provisiones D	288	845	825	1.255	2.133	38.8%	71.8%	38.4%	38.2%	
Provisiones E	8301	8327	4111	8.824	13.873	58.4%	143.7%	81.7%	48.5%	
<b>Carteras Microcrédito</b>										
Carteras bancarias	8.243	11.883	17.488	14.824	-	28.0%	-100.0%	-22.2%	12.8%	
Carteras no bancarias	-	-	-	-	-					
Carteras provisionadas	-	-	-	-	-					
Reserva de provisiones bancarias (incluye correcciones)	-	-	-	-	-					
Carteras A	8.301	8.027	4.111	5.024	-	34.4%	-100.0%	3.8%	20.8%	
Carteras B	-	-	-	-	-					
Carteras C	-	-	-	-	-					
Carteras D	-	-	-	-	-					
Carteras E	-	-	-	-	-					
Reserva sin costo	-	-	-	-	-					
Provisiones A	-	-	-	-	-					

## BANCO CORPBANCA COLOMBIA

INDICADORES	2015					2014			
	Dic-11	Dic-12	Dic-13	Dic-14	Dic-15	Dic-14	Dic-13	Dic-12	Dic-11
<b>Rentabilidad</b>									
RCE (Retorno Sobre Patrimonio)	22.1%	18.7%	7.5%	8.0%	9.4%	15.1%	17.9%	14.7%	17.2%
RCA (Retorno sobre Activos)	2.3%	1.8%	1.2%	0.9%	1.1%	2.3%	2.6%	2.1%	2.3%
Ingreso de intereses neto / Ingresos	57.7%	64.0%	65.3%	75.0%	78.1%	73.2%	73.6%	75.3%	77.3%
Ingresos Netos de Intereses / Cartera y Leasing Br.	5.3%	5.4%	6.4%	5.1%	4.5%	8.0%	5.4%	6.5%	6.1%
Gastos Provisores / Cartera y Leasing bruto	3.5%	3.3%	3.5%	3.7%	4.0%	3.9%	4.1%	4.4%	4.4%
Rendimiento de la cartera	10.9%	12.6%	11.5%	13.5%	10.6%	10.6%	10.5%	11.7%	11.4%
Rendimiento de las Inversiones	19.6%	19.4%	23.4%	12.3%	20.0%	12.3%	16.7%	12.4%	17.4%
Costo del pasivo	3.5%	4.8%	4.2%	4.9%	4.3%	3.2%	3.4%	3.2%	3.5%
Eficiencia (Gastos Admin/MFB)	53.6%	57.5%	50.0%	58.1%	47.5%	48.5%	41.9%	50.9%	44.7%
<b>Capital</b>									
Relación de Solvencia Básica	8.6%	8.3%	17.0%	8.0%	8.5%	9.5%	9.2%	9.6%	8.4%
Relación de Solvencia Total	12.9%	11.8%	22.8%	12.5%	13.0%	15.7%	15.9%	15.1%	15.1%
Patrimonio / Activo	10.0%	10.3%	23.3%	11.7%	11.8%	15.3%	14.4%	14.0%	13.3%
Quebranto Patrimonial	355.5%	431.0%	735.8%	828.3%	837.3%	693.8%	7545.7%	8124.1%	2091.8%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	112.3%	112.8%	121.7%	105.0%	108.3%	110.8%	116.6%	109.4%	113.8%
Activos improductivos / Patrimonio + Provisores	52.6%	51.3%	47.2%	83.8%	79.4%	82.1%	40.3%	81.6%	45.1%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	6.7%	6.9%	7.9%	7.1%	8.6%	2.8%	2.9%	3.3%	3.4%
<b>Liquidez</b>									
Activo Líquidos / Total Activos	17.9%	17.9%	10.0%	5.6%	10.0%	13.4%	10.9%	12.8%	11.1%
Activo Líquidos / Depósitos y exigib	25.6%	24.5%	19.2%	15.1%	23.3%	21.2%	18.1%	19.8%	17.6%
Cartera Bruta / Depósitos y Exigib	98.7%	101.7%	110.8%	107.4%	98.4%	110.5%	116.4%	107.1%	111.0%
Cuentas de Ahorro / Total Pasivo	21.5%	17.1%	15.5%	31.4%	38.2%	38.3%	38.1%	36.1%	35.8%
Cuentas Corrientes / Total Pasivo	14.8%	12.9%	9.7%	8.6%	7.7%	15.0%	13.2%	13.1%	11.8%
CDTs / Total pasivo	39.8%	49.6%	49.6%	31.1%	33.0%	22.1%	20.1%	23.2%	22.8%
Redescuento / Total pasivo	3.6%	2.4%	1.6%	1.9%	1.5%	2.2%	2.3%	3.6%	3.4%
Crédito entidades nacionales / total pasivo	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.2%	0.4%
Crédito entidades extranjeras / total pasivo	6.5%	6.1%	7.8%	4.5%	5.7%	5.7%	7.1%	4.7%	5.7%
Op. pasivas del mco moneda / total pasivo	0.1%	0.0%	7.7%	10.5%	3.8%	2.3%	2.4%	3.5%	3.2%
Distribución de CDTs por plazo									
Emisidos menor de seis meses	8.3%	10.7%	25.5%	22.2%	18.3%	25.5%	21.5%	28.6%	19.8%
Emisidos igual a seis meses y menor a 12 meses	17.0%	24.1%	22.8%	21.4%	28.3%	11.2%	13.9%	18.8%	20.4%
Emisidos igual a 12 meses y menor a 18 meses	30.4%	15.2%	7.4%	14.3%	13.0%	3.8%	6.4%	8.4%	10.9%
Emisidos igual o superior a 18 meses	44.3%	50.0%	44.4%	42.1%	42.5%	47.8%	58.2%	48.2%	49.0%
<b>Calidad del activo</b>									
<b>Por vencimiento</b>									
Calidad de Cartera y Leasing	1.8%	1.6%	2.2%	2.1%	2.2%	2.5%	2.5%	2.9%	2.8%
Cubrimiento de Cartera y Leasing	197.6%	207.0%	158.7%	174.1%	185.7%	155.0%	162.0%	150.5%	154.9%
Indicador de cartera vencida con castigos	2.5%	2.6%	3.3%	3.8%	3.8%	5.3%	5.8%	6.3%	6.5%
Calidad de Cartera y Leasing Comercial	0.5%	0.6%	1.3%	1.4%	1.8%	2.0%	1.9%	2.2%	2.1%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial	230.1%	319.9%	189.5%	204.4%	199.8%	170.8%	183.8%	170.4%	181.0%
Calidad de Cartera y Leasing Consumo	3.4%	3.6%	4.2%	4.5%	3.7%	4.3%	4.5%	4.3%	4.4%
Cubrimiento Cartera y Leasing Consumo	173.3%	184.7%	147.3%	140.7%	158.5%	140.5%	140.2%	138.9%	139.2%
Calidad de Cartera Vivienda	1.3%	0.9%	0.8%	1.0%	1.1%	2.1%	1.9%	2.2%	2.0%
Cubrimiento Cartera Vivienda	243.4%	291.6%	343.2%	202.4%	241.5%	93.5%	150.8%	91.9%	150.2%
Calidad Cartera y Leasing Microcrédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.3%	8.7%	6.8%	6.5%
Cubrimiento Cartera y Leasing Microcrédito	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	80.7%	92.2%	89.0%	89.4%
<b>Por clasificación de riesgo</b>									
Calidad de la cartera y Leasing B,C,D,E	4.1%	4.3%	5.2%	5.4%	6.5%	5.9%	6.2%	6.4%	6.6%
Cubrimiento Cartera + Leasing B,C,D y E	37.3%	32.1%	28.7%	34.3%	34.2%	33.8%	33.8%	36.2%	33.4%
Cartera y Leasing C,D y E / Bruto	2.1%	2.2%	2.7%	3.0%	4.2%	3.2%	3.7%	3.7%	4.1%
Cubrimiento Cartera + Leasing C,D y E	69.5%	69.0%	51.8%	57.4%	50.2%	55.6%	50.8%	57.2%	50.1%
Calidad Cartera y Leasing Comercial C,D y E	1.3%	1.3%	1.8%	2.5%	4.7%	2.4%	3.4%	3.3%	3.8%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial C,D y E	162.4%	262.2%	309.0%	185.2%	208.0%	187.8%	192.1%	176.5%	185.9%
Calidad Cartera y Leasing Consumo C,D y E	3.5%	3.8%	4.2%	4.7%	4.1%	4.8%	5.0%	4.6%	4.7%
Cubrimiento Cartera y Leasing de Consumo C,D y E	77.8%	72.8%	60.3%	65.0%	62.9%	60.0%	61.4%	61.0%	60.6%
Calidad de Cartera Vivienda C,D y E	3.7%	2.6%	2.8%	2.7%	2.0%	1.9%	1.8%	1.9%	1.8%
Cubrimiento Cartera de Vivienda C,D y E	55.7%	58.1%	34.4%	38.1%	37.6%	46.2%	46.2%	41.9%	41.1%
Calidad de Cartera Microcrédito C,D y E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	5.8%	7.7%	8.1%	7.4%
Cobertura Cartera y Leasing Microcrédito C,D,E	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	66.0%	66.9%	58.9%	58.6%

## VI. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web [www.brc.com.co](http://www.brc.com.co)

Una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.